



<https://doi.org/10.25115/riem.v15i2.10203>

ISSN: 2173-1950

La migración de jornaleros mexicanos y sus instituciones: el caso de Oxnard, California

Ada Nancy O. Gómez¹

Resumen: A partir de un estudio de caso exploratorio en Oxnard, California, que corresponde a una primera etapa de investigación posdoctoral, este artículo describe y analiza las instituciones sociales que impulsan la migración jornalera en esa ciudad. La investigación se centra en los jornaleros agrícolas migrantes e indocumentados, de origen mexicano que se contratan en los campos agrícolas de Oxnard, California. La pregunta que guía esta investigación es ¿Cómo intervienen las instituciones sociales en la configuración de la migración jornalera? El planteamiento central es que existe una compleja racionalidad social en la que las instituciones que surgen de la interacción entre individuos son clave para explicar la migración de este sector. Un hallazgo central es que el mecanismo que impulsa la migración jornalera en esa ciudad se fundamenta en un esquema tradicional de cooperación comunicativo que es propio de los pueblos indígenas a los que pertenecen los jornaleros².

Palabras clave: migración jornalera, instituciones sociales, tránsito transfronterizo, capital social.

¹ Investigadora Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México. adanancyojeda@gmail.com

² Quiero agradecer de manera especial a la Dra. Ma. Antonieta Barrón Pérez por sus comentarios y acompañamiento en el trabajo de campo en la ciudad de Oxnard, California. Sus valiosas enseñanzas, comentarios y conocimiento de los campos agrícolas de California fueron fundamentales para llevar a cabo esta investigación. De la misma manera, quiero agradecer a mi asesor de proyecto, el Dr. Jorge Enrique Culebro, por sus valiosos comentarios a este trabajo de investigación.

Las decisiones migratorias de los jornaleros agrícolas y sus instituciones sociales: el caso de California, Estados Unidos¹

Ada Nancy O. Gómez.

Investigadora Posdoctoral SECIHTI

Departamento de Estudios Institucionales de la UAM-Cuajimalpa:

adanancyojeda@gmail.com

Resumen

Este artículo presenta los resultados más recientes de una investigación orientada a profundizar en el mecanismo institucional que impulsa el fenómeno económico de la migración jornalera en California, Estados Unidos. Para este propósito se analizan las formas de contratación y los costos de transacción. La pregunta central es ¿cómo las instituciones sociales configuran las decisiones migratorias de los jornaleros? El planteamiento es que, dada su complejidad social, la migración jornalera no puede explicarse únicamente a partir de instituciones impersonales de mercado. Una comprensión adecuada requiere reconocer que las instituciones sociales configuran las económicas, mientras que las económicas moldean las sociales. Aunque exista una demanda por mano de obra jornalera, ésta no opera de manera independiente de lo social. En este contexto, las decisiones migratorias de los jornaleros están arraigadas a un entramado normativo de interacción y organización social. Estas instituciones impulsan la migración y la inserción laboral jornalera en California.

***Palabras clave:* decisiones migratorias, instituciones sociales, instituciones económicas y mercados de trabajo agrícolas.**

¹ Este trabajo se llevó a cabo en el marco de Estancias Posdoctorales por México de la Secihti y gracias al apoyo del Departamento de Estudios Institucionales de la UAM-Cuajimalpa.

Introducción

El presente trabajo forma parte de una investigación que busca aportar elementos teóricos y empíricos para una comprensión integral del fenómeno económico de la migración jornalera, enfatizando la importancia que tienen las instituciones que surgen de lo social en la configuración del fenómeno económico de la migración de este sector de la población. El artículo está organizado de la siguiente manera: en el primer apartado se contrastan los aportes de la teoría de la segmentación de los mercados de trabajo. Para ello se expone de manera crítica la propuesta de Piore, así como algunos estudios fundamentales que retoman el marco teórico de la demanda, para luego introducir herramientas analíticas de la teoría económica e institucional que permiten vincular las instituciones sociales con la toma de decisiones migratorias. En el segundo apartado se expone la estrategia metodológica de la investigación, que combina un enfoque cualitativo y cuantitativo. En el tercero, se expone el estudio de caso realizado en California, el cual busca mostrar el papel que desempeñan las instituciones que surgen de la interacción social en las decisiones migratorias. Finalmente, se exponen las principales conclusiones.

1. Marco teórico

El objetivo de este apartado es contrastar los aportes de la teoría por demanda de trabajo de Piore (1979) con los de la teoría económica institucional, con el fin de evidenciar que una explicación sólida de las decisiones económicas, en este caso migratorias, requiere incorporar al análisis el entramado normativo que emerge de lo social. Para ello, en primer término, se lleva a cabo una revisión de la teoría de la segmentación de los mercados de trabajo de Piore, señalando sus límites; posteriormente se presentan algunos estudios importantes que, retomando este marco teórico, ofrecen evidencia empírica fundamental sobre las formas en

que la estructura dual del mercado de trabajo incide en la demanda de trabajadores migrantes, y finalmente, se exponen elementos de la teoría económica institucional que ofrecen un marco analítico útil para vincular las instituciones que surgen de lo social con las decisiones económicas.

La teoría de la segmentación de Piore

En el marco de la teoría de la segmentación de los mercados de trabajo, Piore (1979) ofrece una explicación alternativa al fenómeno económico de la migración al suponer que los países desarrollados generan una demanda estructural por mano de obra para ocupar empleos poco valorados por su población local. El razonamiento que este autor utiliza para fundamentar su teoría consiste en “cuestionar” la capacidad explicativa de los supuestos del individualismo metodológico que pueden ser resumidos como la existencia de un individuo representativo que “siempre” toma de decisiones “eficientes” con base en la maximización.

A partir de lo anterior, Piore plantea que los mercados de trabajo se dividen en dos segmentos, uno primario y otro secundario. En el primer segmento, se realizan las actividades calificadas con altos salarios y en el segundo actividades inestables, peligrosas, degradantes y con bajos salarios, siendo estas actividades las que justifican la demanda por mano de obra migrante. Desde nuestra perspectiva, este planteamiento de Piore constituye un avance teórico importante, pues muestra que el argumento, ampliamente difundido en los discursos públicos y políticos, de que los trabajadores migrantes “privan” del trabajo a los nacionales es infundado. No obstante, Piore continua siendo consistente con la teoría económica neoclásica, en tanto mantiene al mercado como causa primera del fenómeno económico de la migración, y aunque posteriormente Piore (1985) plantea que los mercados internos de

trabajo se rigen por normas, éstas son sólo variables exógenas a su modelo. Esto limita significativamente la capacidad explicativa de la teoría del autor, pues otorga un papel secundario a las instituciones que surgen de lo social para explicar la conformación de mercados de trabajo que contratan migrantes.

Un examen cauteloso revela que la demanda, siendo sólo uno de los componentes de la institución de mercado, no se configura exclusivamente a partir de mecanismos impersonales de precios, sino de marcos normativos constituidos en lo social. De esto que el artículo afirme que lo social configura lo económico, al tiempo que lo económico configura lo social.

Es importante decir que a pesar de las limitaciones señaladas en la teoría de Piore, el presente artículo reconoce que su teoría es un antecedente importante en el análisis institucional de la migración asociada a los mercados de trabajo, debido a que permite vincular el funcionamiento de los mercados con factores estructurales que condicionan la demanda por mano de obra migrante, pero además, al señalar el autor que los mercados internos de trabajo se rigen por normas, su propuesta deja abierta la posibilidad de incorporar las instituciones que surgen de lo social para explicar la migración asociada a los mercados de trabajo.

A continuación, se presentan algunos estudios que, retomando el marco teórico de la demanda, ofrecen evidencia empírica fundamental sobre las formas en que la estructura dual de los mercados de trabajo incide en la migración jornalera.

Aplicaciones empíricas de la teoría de la segmentación de los mercados de trabajo

En sus múltiples investigaciones, Barrón (2024) ha evidenciado acertadamente que la migración jornalera en California, Estados Unidos, se fundamenta en una agricultura intensiva² en mano de obra que ha dado lugar a la conformación de mercados de trabajo agrícolas que contratan jornaleros migrantes a un mejor salario que el que se paga en su país de origen. El razonamiento que la investigadora utiliza para fundamentar sus hallazgos es un análisis de superficie cosechada en el que la autora muestra que la expansión en la superficie cosechada de frutas y hortalizas y su concentración en el estado de California, y otros como Texas, Arizona y Florida, ha dado lugar a una estructura productiva altamente rentable basada en la demanda por mano de obra. Para Barrón (2005), algunos jornaleros migran de las comunidades de Oaxaca, Guerrero e Hidalgo hacia la frontera norte, Ensenada o San Quintín, Baja California, y luego de ahí se pasan como indocumentados a los campos agrícolas de Watsonville, Salinas y Greenfield, mientras que otros jornaleros migran directamente desde su pueblo rumbo a California, Texas o Florida.

Por su parte, Velasco (*et al.*, 2014) plantea que la migración jornalera a Estados Unidos es resultado de la consolidación de un modelo económico agroexportador implementado por el modelo neoliberal, en el que la región del Valle de San Quintín ha jugado un papel central, debido al asentamiento de miles de jornaleros agrícolas que con sus familias han sido atraídos por las oportunidades de empleo en el sector agrícola. Aunado a esto la cercanía geográfica de San Quintín con la frontera de Estados Unidos (300 kilómetros de distancia) y los bajos salarios que los productores pagan a los jornaleros hacen que Estados Unidos siga siendo una opción atractiva de empleo, incluso para jornaleros agrícolas asentados en San Quintín.

² En Zuluaga (1994) se define un cultivo intensivo en fuerza de trabajo si ocupa más de 40 jor/ha, semi-intensivo si se necesita entre 15 y 40 jor/ha y extensivo si se requiere menos de 15 jor/ha de trabajo.

Para Izcara (2011), el proceso migratorio de los jornaleros, particularmente tamaulipecos, aparece modelado por las preferencias de los empresarios, es decir, por la demanda, por lo que la fuerza de *atracción* se impone a la fuerza de *expulsión*. Esto significa que la migración de los jornaleros agrícolas no depende de la oferta de mano de obra jornalera, sino de los requerimientos que tienen los empresarios.

Posadas (2012) afirma que el Valle de San Joaquín, California, y especialmente los condados de Fresno, Kern y Tulare son polos de atracción de fuerza de trabajo migrante procedente de México, debido a que es una región con fuertes inversiones en capital agrícola, pero además California carece de mano de obra que quiera o pueda llevar a cabo el proceso productivo en ese sector. En contraparte, por la escasa productividad y rentabilidad de sus campos agrícolas México ofrece mano de obra que carece de oportunidades de trabajo, por lo cual los jornaleros agrícolas ven en la migración una estrategia de sobrevivencia económica. Un elemento fundamental en Posadas (2014) es la relación que el autor establece entre sujeto y objeto, es decir, entre individuos y estructuras, pues el trabajador agrícola da significación a los conflictos en la estructura a través de su visión o interpretación del mundo. Al destacar que el trabajador agrícola otorga significado a los conflictos a partir de interpretar, Posadas reconoce que el trabajador también puede resignificar y actuar ante dichas condiciones. La importancia de esto radica en que aunque Posadas (2014) no lo plantea explícitamente, lo social tiene un papel clave para configurar lo económico.

Finalmente, Salazar (2022) supone que la migración jornalera se explica por la inserción de los jornaleros a los mercados de trabajos agrícolas nacionales e internacionales. De acuerdo

con diferentes autores, esta migración puede ser pendular o golondrina. En el caso de la migración pendular, los jornaleros van de un punto a otro, por lo que pasan fuera de sus hogares algunas semanas, tres o seis meses y viajan con todos los integrantes de la familia. Una característica de la migración pendular es que puede tener lugar dentro del territorio nacional o implicar el cruce de fronteras internacionales. En el caso de la migración golondrina, los jornaleros se contratan en varios estados, incluso en Estados Unidos; aquí generalmente no viajan con la familia, sino solos.

En su conjunto, las investigaciones expuestas en este apartado constituyen un aporte central al análisis económico de la migración jornalera, pues de manera empírica evidencian una demanda estructural por mano de obra en cultivos intensivos que recurren sistemáticamente a mano de obra jornalera migrante. Además, ofrecen evidencia rigurosa sobre los flujos migratorios, los territorios involucrados y las formas que adopta esta movilidad laboral. No obstante, su análisis podría verse enriquecido significativamente al incorporar el papel que tienen las instituciones que surgen de los acuerdos sociales entre individuos. El siguiente apartado expone herramientas conceptuales de la teoría económica institucional.

Aportes conceptuales de la teoría económica institucional al análisis de la toma de decisiones económicas

En contraste con la teoría de la segmentación de los mercados de trabajo de Piore, que confiere un papel central a las instituciones impersonales de mercado, la teoría económica institucional otorga un lugar central a las instituciones que surgen de lo social al incorporar al análisis económico conceptos como contrato que son acuerdos formales o informales que surgen de la voluntad entre individuos. En su artículo seminal, Coase (1937) es uno de los

primeros autores en destacar el papel del contrato como institución que surge de acuerdos sociales. Para ello, cuestiona el supuesto neoclásico de que el mercado es un mecanismo de información eficiente al afirmar que el uso de precios tiene un costo de transacción, razón por la cual el intercambio económico precisa de acuerdos contractuales que facilitan la cooperación para llevar a cabo el proceso productivo entre productores y trabajadores a mínimos costos. En concordancia con Coase, Williamson plantea que dada la especificidad de los activos, la racionalidad limitada y el oportunismo de los individuos, los acuerdos contractuales basados en rígidos sistemas de control e incentivos deben ser el mecanismo institucional que el productor utilice para corregir las conductas oportunistas de los trabajadores.

Es importante decir que aunque ambos autores reconocen explícitamente el papel de las instituciones sociales en la organización de mercado o de la empresa, al igual que en Piore, las instituciones que surgen de lo social siguen siendo variables exógenas, pues tanto en Coase como en Williamson el mercado entendido como oferta y demanda sigue siendo causa primera de las decisiones económicas.

Por su parte, Hodgson (2011) ofrece una visión más crítica e enriquecedora al plantear que una explicación sólida de cómo se configuran las decisiones económicas precisa incorporar al análisis qué motiva el actuar de los individuos, así como la manera en que se transforman sus preferencias. Esto exige a su vez, según el autor, situar en el mismo plano el rol de los individuos como el rol de las instituciones. De este modo, la espiral de causalidad de la institución al individuo y del individuo a la institución no niega la individualidad pero pone

al individuo en su lugar dentro de un proceso de transformación social. Esto es —desde nuestra perspectiva— uno de los aportes más significativos de Hodgson.

El concepto al que recurre Hodgson para fundamentar su teoría es el hábito, puesto que sostiene gran parte de las decisiones que se rigen por reglas y, para Hodgson, la repetición constante de prácticas, el proceso para internalizar de manera progresiva una acción y la presión social para adoptar ciertas decisiones sobre otras son los mecanismos que posibilitan la reproducción de hábitos de pensamiento compartidos de manera colectiva, siendo esto último lo que constituye el núcleo formativo de las instituciones.

Desde la perspectiva de Hodgson, para que un hábito se transforme en una institución, es decir, en una regla que da pauta a conductas reconocidas y compartidas socialmente, debe contar con estructuras normativas que deben ser susceptibles de codificación. Con relación a la codificación, el autor explica que en particular el lenguaje —al funcionar como un código compartido— influye de manera decisiva en el proceso de decisiones. De esto que las decisiones no puedan ser reducidas a simples decisiones individuales que son ajenas a lo social.

Por último, Aoki (2001) con su teoría de juegos evolutivos explica que la toma de decisiones económicas precisa reconocer que los mercados tienen su origen en el conocimiento que surge de la interacción social. El razonamiento que Aoki utiliza para fundamentar esta tesis es suponer que la regla de juego es la unidad de análisis. A partir de ello, el autor propone que los individuos recopilan información de su entorno social, y luego cada individuo se configura un mapa mental que le permite tomar una decisión propia; sin embargo, es en la

interacción social (complementariedad) que los individuos se configuran una regla de decisión auto-establecida. De esto que la toma de decisiones económicas surja de instituciones que son resultado de un proceso evolutivo de interacción social entre individuos y no de instituciones impersonales de mercado que son ajenas a los acuerdos sociales.

A la luz de las propuestas teóricas de Hodgson y Aoki, se plantea que existe una compleja racionalidad social que condiciona las decisiones económicas, incluidas las decisiones migratorias, las cuales no pueden ser explicadas de manera sólida como decisiones meramente individuales originadas en cálculos de mercado que son ajenos a los acuerdos que surgen de lo social, sino como decisiones reguladas por acuerdos que se originan de la interacción entre individuos. En este punto, a manera de cierre, es fundamental realizar una breve digresión: nuestro planteamiento no implica el abandono del estudio de cómo se conforma la oferta y la demanda de trabajo migrante; por el contrario, sólo que aquí se pone de relieve que las instituciones que surgen de la interacción social configuran y estructuran los mercados que contratan migrantes de manera fundamental, al tiempo que las instituciones económicas configuran lo social.

2. Metodología

En junio de 2024 se realizaron 50 entrevistas a jornaleros agrícolas indocumentados en California, Estados Unidos, 39 eran jornaleros y 11 jornaleras. La investigación se llevó a cabo bajo un enfoque mixto, combinando estrategias fundamentalmente cualitativas y cuantitativas. El componente cualitativo consistió en un estudio de caso basado en entrevistas con preguntas abiertas y cerradas, mientras que el componente cuantitativo se apoyó en la aplicación de encuestas. El caso seleccionado se focalizó en las ciudades agrícolas de

Watsonville, Salinas y Greenfield, de California. El criterio para seleccionar estas ciudades fue que registraran una elevada superficie cosechada de frutas y hortalizas por ser cultivos intensivos en mano de obra. La unidad de análisis seleccionada fue la comunidad de jornaleros que se contratan en los campos agrícolas de California. La categoría analítica central son las instituciones que surgen de la interacción social y la variable que permite operar este concepto son las formas de contratación. Adicionalmente, se considera los costos de transacción por ser un factor que influye también en las decisiones migratorias de los jornaleros. Para ello, se consideran los costos de cruce y los costos de vivienda.

3. El caso: California, Estados Unidos

Perfil de los jornaleros entrevistados

El análisis de edades de los jornaleros entrevistados muestra que el 69.23% de los jornaleros y el 63.64% de las jornaleras tienen entre 21 y 39 años de edad, mientras que el 28.21% de los jornaleros y el 36.36% de las jornaleras tienen entre 40 y 59 años. Esto sugiere un perfil poblacional de gente joven adulta y adulta que está migrando a California para contratarse en los campos agrícolas de la región. **El 2.56% de los hombres jornaleros están referidos a los 60 años y más.** Al examinar la población jornalera según su origen, se aprecia que el 61.54% de los jornaleros y el 45.45% de las jornaleras son provenientes del estado de Oaxaca, mientras que el 10.26% de los jornaleros y el 18.18% de las jornaleras son originarios de Guerrero. Asimismo, se encontró población jornalera proveniente de Jalisco, Veracruz, Sinaloa, Hidalgo, Puebla, Chiapas, Michoacán, Estado de México y Guanajuato; sin embargo, su presencia es significativamente menor, ya que —en conjunto— esta población sólo representa el 30%.

Otro aspecto importante de la población jornalera según su origen es que el 81.25% y el 12.50% de los jornaleros provenientes de Oaxaca y Guerrero, respectivamente, son hablantes de una lengua indígena. Esto indica no sólo la significativa participación de los pueblos indígenas en el flujo migratorio hacia California, sino también la posibilidad de que dicha movilidad esté mediada por mecanismos institucionales basados en la interacción social, organización y cooperación comunitaria. Este aspecto se vuelve más evidente al analizar cómo los jornaleros identifican y acceden a un mercado de trabajo que contrata jornaleros migrantes, así como en las estrategias para financiar los costos de cruce trasfronterizo y de vivienda. De hecho, muchos jornaleros no podrían acceder a los mercados de trabajo, aun existiendo la demanda por mano de obra sin estos mecanismos que surgen de instituciones sociales basadas en la interacción y la cooperación social.

Con relación al nivel de escolaridad, si se analiza el índice de feminización de esta variable se muestra claramente una diferencia significativa entre jornaleros y jornaleras, y es que por cada jornalero que alcanzó el nivel secundaria sólo 0.17 jornaleras alcanzaron ese mismo nivel; estas diferencias se incrementan con el nivel de estudios, debido a que por cada jornalero que alcanzó el nivel preparatoria ninguna jornalera alcanzó ese nivel; pero además, al tratarse de analfabetismo, en el caso de las jornaleras la proporción de analfabetas es más alto: por cada jornalero analfabeta se tienen dos jornaleras analfabetas.

En lo que se refiere al estado civil por sexo, el 56.45% de los jornaleros y el 45.45% de las jornaleras son casados, mientras que el 25.64% de los jornaleros y el 18.18% de las jornaleras son solteros; el 10.26% de los jornaleros y el 27.27% de las jornaleras viven en unión libre, y el 5.13% de los jornaleros y el 9.09% de las jornaleras son separados; el 2.56% de los

hombres jornaleros son viudos. De lo anterior, resalta una cuestión que es que, aunque la gran mayoría de los jornaleros y las jornaleras se encuentran casados, un grupo importante de entrevistados (24%) se mantiene soltero. Al indagar en este aspecto, se encontró que existe una percepción generalizada entre jornaleros y jornaleras que al casarse no podrían progresar, porque primero tendrían que cubrir los gastos inmediatos de la casa (comida, ropa, zapatos, medicinas, etc.) y luego pensar en construir unos cuartos, poner un negocio o comprar un carro. En particular, en el caso de las jornaleras, manifestaron que con el matrimonio tendrían que asumir, además de la carga laboral, la carga doméstica de cocinar, lavar y cuidar a los hijos, actividades que han sido históricamente asignadas a la mujeres; en consecuencia, prefieren no casarse.

A la pregunta ¿cuántos viajes ha hecho en total a California? El 70% de los entrevistados ha realizado únicamente 1 viaje, el 12% ha hecho 2 viajes, 12%, 4 y hasta 6 viajes, y el 6%, 9 y hasta 20 viajes. Al indagar cómo este 6% de jornaleros ha conseguido hacer tantos viajes, se encontró que en estos casos algún exjornalero con experiencia en la ruta de cruce, los cruza de manera continua a ellos o a gente del pueblo o de pueblos cercanos que quiere migrar. Estos datos son relevantes, pues dan cuenta de un flujo continuo de jornaleros migrantes hacia las regiones de Watsonville, Salinas y Greenfield, que obedece ciertamente a una demanda creciente de mano de obra jornalera. No obstante, *la demanda por sí sola no constituye un mecanismo de información suficiente para impulsar la migración de este sector, pues, como se evidencia más adelante, las decisiones migratorias de los jornaleros agrícolas obedecen a una compleja racionalidad social que involucra mecanismos colectivos que surgen de la organización y la cooperación comunitaria.*

En este sentido, a la pregunta de cómo viajan los jornaleros, solos o acompañados, se muestra que la migración no ocurre de manera individual sino de manera comunitaria, pues el 52% viaja solo, sin familia, pero viaja acompañado con gente del pueblo o de pueblos cercanos de la región de origen; el 42% viaja acompañado, es decir, con familia y en grupo con gente del pueblo o de pueblos cercanos, y sólo 6% viaja solo, sin familia, y con gente que no es de la región. Este hallazgo sugiere que la migración jornalera está profundamente sostenida por mecanismos sociales basados en la organización y cooperación comunitaria.

Por último, dado que el envío de remesas es un elemento económico importante en el tema de la migración jornalera, a continuación se abordan aspectos relacionados con montos de envío, según sexo. De acuerdo con las respuestas proporcionadas, de la última vez que enviaron dinero a sus familiares, el 63.64% de las jornaleras y el 28.21% de los jornaleros mandaron hasta 224 dólares; el 15.38% de los jornaleros y el 18.18% de las jornaleras enviaron entre 370 y 514 dólares, mientras que sólo el 10.26% de jornaleros —y ninguna jornalera— realizó envíos superiores entre 515 y 814 dólares, y sólo el 12.82% de los jornaleros —y ninguna jornalera— realizó envíos superiores a 815 y hasta 1,000 dólares.

Las instituciones

Formas de contratación

A la pregunta ¿cómo se enteró usted de que en California contratan trabajadores migrantes? El 92% de los entrevistados respondió que fue a través de la *invitación* de otro jornalero asentado en California, que decidió irse a trabajar³ a Estados Unidos. Este hallazgo sugiere que la invitación funciona como un mecanismo social de carácter informal que no sólo

³ A la actividad de irse a trabajar, los jornaleros la nombran *irse al jale*.

impulsa la migración, sino que —como se verá más adelante— orienta las decisiones migratorias de los jornaleros al compartirse información estratégica, unos con otros, sobre salario, jornada, costos de cruce y vivienda.

Por su parte, el 8% restante señaló una vía distinta: la *asamblea comunitaria*. En estos casos, se comunicó colectivamente que quienes estuvieran interesados en trabajar en California solicitaran los datos del jornalero que proporcionaría la información. Este mecanismo de información —que surge de lo social— refuerza el hecho de que las decisiones migratorias no surgen de mecanismos impersonales de mercado, sino de mecanismos que surgen de una comunidad que valida, difunde e impulsa la migración.

Otro mecanismo identificado fue el *aviso* que un jornalero deja entre familiares, amigos, paisanos del pueblo o de pueblos cercanos. El aviso expresa: *voy hacer viaje, ¿quién quiere irse?* Quien lo emite suele ser un jornalero o exjornalero que conoce la ruta de cruce y que, cuando va a California, sólo cruza a gente del pueblo o de pueblos cercanos. La importancia de este hallazgo radica en que no hay un cobro inmediato. Por el contrario, según los testimonios, el mensaje que se transmite es: *vámonos, y luego que empieces a trabajar, ahí me vas dando de a poco*. El aviso, lejos de ser una simple invitación, funciona como una práctica colectiva y reiterada, sostenida por normas sociales basadas en la organización y cooperación comunitaria. De esta manera, el aviso evidencia cómo las instituciones informales construidas a partir de relaciones sociales cotidianas son fundamentales para impulsar y reproducir la migración jornalera.

Finalmente, a partir del caso de una jornalera michoacana, se encontró que el *enganche laboral* por parte de compañías estadounidenses es otro mecanismo que impulsa las decisiones migratorias de los jornaleros. En principio, se pensaría que la invitación estaba referida al programa de trabajo H-2A⁴, sin embargo, al indagar más a fondo, la jornalera explicó que no fue contratada a través de dicho programa, sino que fue un “reclutador” informal quien le informó sobre el salario que podría ganar en California y le proporcionó el contacto de una persona con la que debía comunicarse al llegar para gestionar su colocación en el rancho. Eso sí, le advirtió que el cruce debía resolverlo por su cuenta.

Con estos hallazgos no se pretende negar que la demanda de mano de obra jornalera en Watsonville, Salinas y Greenfield juegue un papel importante en la configuración de la migración hacia esas regiones; sin embargo, lo que esto evidencia es que *dicha demanda no opera de manera independiente de lo social*, ya que es a través de instituciones que surgen de normas, acuerdos, hábitos, usos y costumbres comunitarias que la información económica circula, se interpreta y adquiere sentido, haciendo posible que esa demanda sea procesada y, finalmente, puesta en marcha como decisión migratoria. Por lo anterior, resulta relevante describir y analizar los mecanismos específicos mediante los cuales los jornaleros se facilitan información económica unos a otros como salario, jornada, costos de cruce y de vivienda que les permiten evaluar su decisión migratoria.

Expectativas de salario y jornada

⁴ Este caso no corresponde a ningún programa de trabajo en particular, sino que apunta a la probable utilización de intermediarios informales para invitar a los jornaleros a trabajar en California, Estados Unidos.

A la pregunta ¿qué sabía usted sobre salario y jornada antes de tomar su decisión migratoria? Del total de jornaleros entrevistados, el 44% respondió que, según lo que sabían por medio de *narrativas* de familiares y amigos jornaleros, es que en California se *ganaba bien*, en promedio 400 dólares semanales o más, ya que los patrones los contrataban de manera regular de lunes a sábado, y en ocasiones también domingos, con jornadas de entre diez y once horas diarias. Además, era común que, a partir de la décima hora, se pagara tiempo extraordinario. Sin embargo, actualmente circula *el rumor* de que, a raíz de las modificaciones a la legislación laboral en California, que obligan a los productores a pagar tiempo extraordinario después de la octava hora, limitar la jornada de hasta 40 horas semanales y cubrir hasta 40 horas al año en caso de enfermedad, muchos patrones han dejado de pagar tiempo extraordinario y han reducido los días y horas de contratación en comparación con el pasado.

No obstante, una proporción menor de jornaleros señaló que estas modificaciones han generado ciertos beneficios. En particular, destacan avances en términos de protección laboral, como la consolidación de jornadas de hasta ocho horas diarias, generalmente de lunes a viernes, lo que les permite descansar los fines de semana. Asimismo, reconocen el derecho al pago de horas extraordinarias a partir de la novena hora y al acceso a un límite anual de 40 horas remuneradas por enfermedad. A este respecto, es importante decir que se identificaron limitaciones importantes: varios trabajadores expresaron que, si bien formalmente tienen derecho al pago por enfermedad, en la práctica no siempre se atreven a reclamarlo. Según relataron, cuando algunos lo han intentado, los patrones los dejaron de llamar a trabajar. Esto refleja una situación de vulnerabilidad persistente, incluso ante derechos reconocidos legalmente.

La mayoría de los jornaleros coincidió en que con la estipulación del pago de tiempo extraordinario y la reducción de la jornada laboral, en apariencia se “trabaja menos” ya que se contratan menos días y menos horas. Sin embargo, explicaron que un jornalero con experiencia y conocimiento de las formas de trabajo, para lograr ingresos similares a los de antes a la reforma laboral, debe incrementar la intensidad en el trabajo: “*la mano tiene que trabajar más rápido durante la jornada*”. Finalmente, se debe decir que el 56% de jornaleros dijo que su decisión migratoria la tomó de manera improvisada, es decir, sin un cálculo informado, sino ¡a la viva México! y basados en lo que de *casa en casa se escucha*: ¡Allá se gana un poco mejor! ¡Allá sí hay jale (trabajo)!

Lo anterior evidencia que las narrativas, rumores, relatos y experiencias que emergen de prácticas sociales cotidianas y compartidas entre la comunidad jornalera moldean las expectativas y las decisiones migratorias de este sector. A través de estos elementos se configuran referencias comunes sobre lo que se puede esperar en términos de salario y jornada. Esto no implica que nuestra investigación invalide el importante papel que tiene la demanda por mano de obra jornalera en el flujo migratorio; más bien subraya que el fenómeno económico de la migración no puede explicarse únicamente a partir de mecanismos impersonales de mercado. Se requieren instituciones surgidas de lo social para que la información circule, se interprete y se incorpore a las decisiones migratorias de los jornaleros.

Salario y jornada efectivos: un contraste con las expectativas

A partir de la información recopilada, se observa que el salario pagado a los jornaleros indocumentados varía según la ciudad. Por ejemplo, en Watsonville, la remuneración por

hora oscila entre 16 y 17 dólares; en Salinas, el salario presenta una mayor variabilidad, con rangos que van desde los 13 hasta los 18.75 dólares, según el productor. Se registraron pagos de 13, 16.97, 17, 17.50, 17.75 hasta 18.75 dólares por hora. En Greenfield fluctúan entre 15 y 17 dólares. En contraste, en el caso de jornaleros documentados, se identificó que en Salinas el salario alcanza los 19.75 dólares por hora, mientras que en Greenfield es de 20 dólares. Este análisis evidencia que las variaciones observadas en el salario, entre ciudades y, especialmente, entre jornaleros documentados e indocumentados, está fuertemente influido por el estatus migratorio, lo que significa que la lógica de oferta y demanda no basta para explicar las diferencias salariales. El hecho de que los jornaleros indocumentados reciban salarios menores, a pesar de realizar las mismas tareas que los jornaleros documentados, es una muestra que el salario está mediado por asimetrías de poder que se configuran en lo social y no simplemente por oferta y demanda.

Al calcular, el salario promedio que los jornaleros entrevistados recibieron semanalmente, se encontró que fue de 637.54 dólares, con una moda de 600 dólares. En principio, este salario podría parecer atractivo, sin embargo, varía según temporada y tareas específicas. Por ejemplo, en el caso de la fresa, cuando hay abundancia de producto para el corte, se identificó que existe una coincidencia entre productores de que lo conveniente es que el salario se pague con base en la productividad promedio que reporta un jornalero o una cuadrilla de quince jornaleros, más un pago de entre 6 o 7.75 dólares la hora. A este esquema de productividad se le conoce como *contrato hora-caja*. En cambio, cuando la fresa escasea, se acuerda que el pago se realizará por hora. *Esto da cuenta de la existencia de una lógica de mercado híbrida*, en la que la fijación salarial no obedece exclusivamente a la productividad del trabajo, sino que se configura a partir de prácticas y acuerdos informales entre productores.

En este esquema, se ha consensuado que el pago vinculado a la productividad, como el de hora-caja, resulta más conveniente cuando hay abundancia de fresa, mientras que el pago por hora se considera más adecuado cuando la fresa escasea. Esta lógica de funcionamiento está ciertamente orientada por el incentivo, pero mediada por acuerdos sociales que flexibilizan las reglas de juego según el contexto productivo.

En lo que se refiere a la cuantificación de la productividad, se encontró que está en función del número de cajas que un jornalero realiza en un día y el precio que el patrón fija por caja; en el caso de la fresa, se observó que algunos patrones pagan la caja con ocho canastas (basquetas) en su interior en 1.85 dólares, en el caso de la caja de fresa que contiene sólo seis canastas los patrones la pagan a 1.50 dólares; otros pagan la caja con ocho canastas a 1.95 dólares y hasta 2.35 dólares. Asimismo, se encontró que el jornalero con más experiencia llega a juntar en un día hasta 130 cajas y el que menos experiencia tiene hace 35 cajas en un día. En el caso del chícharo, por ejemplo se paga a 60 centavos de dólar la libra y al día, una jornalera promedio, llega a juntar 200 libras. Un dato importante es que para el conteo de las cajas, algunas compañías pegan un código de barras en la ropa de los jornaleros y cada que el jornalero entrega una caja le escanean el código para contabilizar su productividad.

Es importante decir que el pago del salario por *contrato* depende, como se dijo antes, del temporal y de tareas específicas. Con relación a la temporada, en el caso de la fresa, por ejemplo, durante el periodo que va de mayo a junio los jornaleros ganan en promedio 637.54 dólares semanales y sólo un jornalero reportó un ingreso semanal de hasta 1,500 dólares, después de ese periodo, como no hay gran cantidad de producto para el corte, los productores reducen las contrataciones y pagan sólo por hora; así hasta que dejan de contratar y los

jornaleros se quedan desempleados hasta por 2, 3 o 4 meses. El periodo de desempleo inicia a veces desde octubre-enero y llega a extenderse hasta febrero.

En cuanto a la jornada, al igual que el salario, está en función de la temporada y de tareas específicas. En el estudio de caso se encontró que la mayoría de los jornaleros, es decir 40%, trabaja 5 días, 36%, 6 días y 18% trabaja 4 días. Al indagar por qué el 18% de los jornaleros que trabajaron sólo cuatro días no trabajaron más, se encontró que fue porque los patrones no los llamaron y aunque ellos preguntaron por trabajo, la respuesta fue: luego que necesitemos jornaleros te llamamos. Esto revela la existencia de desempleo involuntario, en el que los jornaleros no trabajan más días, porque no hay trabajo, es decir, hay paro forzoso. Al desglosar los días trabajados por sexo, se muestra que el 72.73% de las jornaleras y el 30.77% de los jornaleros se contrata cinco días y el 43.59% de los jornaleros y sólo el 9.09% de las jornaleras se contrata seis días. Esta información muestra, aunque sólo una proporción mínima de jornaleras se contrata seis días a la semana, que la mayoría de las jornaleras participa de manera activa en las actividades agrícolas de la región, lo cual da cuenta de la capacidad de la jornalera para compartir la responsabilidad laboral con los jornaleros, soportando mismas cargas de trabajo, además de la carga del cuidado del hogar que ha sido asignada.

En lo que se refiere al número de horas trabajadas, se encontró que el 20.51% de los jornaleros y el 36.36% de las jornaleras logró contratarse hasta por 40 horas a la semana. Esto equivale a que sólo el 12% de los entrevistados logró contratarse hasta por 40 horas a la semana, mientras que el 64.10% de los jornaleros y el 63.64% de las jornaleras, es decir, la

mayoría de jornaleros, sólo pudo contratarse entre 10 y 37 horas a la semana, lo cual equivale al 32% de los jornaleros entrevistados.

Lo anterior conduce a plantearnos una pregunta: ¿cómo es que los productores han logrado mantener sus niveles de productividad? Si actualmente sólo pueden contratar a los jornaleros hasta 40 horas con un máximo de ocho horas al día y después de esto deben pagar tiempo extraordinario. La respuesta es a través de intensificar los procesos de trabajo durante la jornada. Y a la pregunta: ¿siente usted que ahora lo presionan para que trabaje más rápido? El 80% contestó que no, pero esto no significa que así sea, porque lo que los jornaleros entrevistados explicaron es que ahí todo mundo sabe, sin que los patrones tengan que repetirlo más de una vez, que el que quiera ganar bien (sacar buen cheque), *la mano tiene que trabajar más rápido*. Algunos jornaleros explicaron que cuando por alguna razón (enfermedad) no van rápido, “nadie” les llama la atención, porque finalmente desde el principio el patrón les explica que cada quien sabe cuánto quiere ganar; sin embargo, el que esto sea así, no significa que pueda ser la constante, porque si esta situación es reiterada, el patrón les dice que no se están apurando (no le están echando ganas) que lo que ahí se quiere es rapidez o bien simplemente deja de llamarlos.

Es importante decir que aunque supuestamente los patrones no presionan a los jornaleros para que trabajen más rápido, el 16% de los jornaleros explicó que las contrataciones de los nuevos están condicionadas durante las primeras dos o tres semanas a que se emparejen con los demás jornaleros; lo que les dicen los patrones es que les van a dar la oportunidad (chance) para que aprendan, pero mientras eso ocurre van a cobrar por hora, no por productividad, como los demás.

Por su parte, el 20% de jornaleros restantes que dijeron que sí sienten que actualmente los presionan cada vez más, explicaron que los patrones continuamente les repiten: Es que hay que ir más rápido. ¡Hay que echarle ganas para salir adelante! ¡Que ahí lo que se necesita es que la mano sea rápida!

En resumen, los datos sobre salario y jornada revelan que las condiciones laborales de los jornaleros migrantes en California están influidas por varios factores, incluyendo el estatus migratorio, temporada y tareas específicas. Las diferencias salariales entre jornaleros documentados e indocumentados muestran cómo las asimetrías en el poder impactan la remuneración más allá de la oferta y la demanda. Estas evidencias permiten señalar que ni la migración ni los mercados de trabajo que contratan jornaleros migrantes en California operan bajo una lógica de intercambio que es independiente a lo social, sino que funciona bajo una lógica híbrida, en la que coexisten instituciones impersonales de mercado con instituciones sociales.

Costos de transacción

En el análisis de los costos de transacción, se considerarán particularmente los costos asociados al cruce transfronterizo y a la vivienda.

El cruce: arreglos informales y confianza comunitaria

El 70% de los jornaleros entrevistados señaló que su decisión migratoria estuvo influenciada por la interacción con algún familiar, amigo, paisano o conocido jornalero retornado o asentado en California que proporcionó el contacto del coyote de confianza encargado de realizar el cruce transfronterizo. Esto evidencia que el coyote, lejos de ser seleccionado como resultado de un intercambio anónimo de mercado, fue a través de una recomendación que

generó mayor seguridad para enfrentar un proceso altamente riesgoso como es el cruce. Además, resultó igualmente importante que el familiar o amigo jornalero gestionara el arreglo del cruce con el coyote, ya que ello brindaba mayor certeza y confianza en el pago. Por ejemplo, en el 50% de los casos se identificó que el acuerdo consistía en realizar el pago en efectivo únicamente después de que el cruce se hubiera concretado, ya en California; en un 10%, el acuerdo permitía hasta dos o tres intentos de cruce y, en caso de no lograrse, se devolvía el adelanto; en un 16% se reconoció que no existía ninguna garantía de cruce, y en un 6% el acuerdo fue que se realizarían hasta dos intentos, pero si no resultaban exitosos, se perdía el adelanto.

Estos hallazgos evidencian que las decisiones migratorias de los jornaleros no se configuran exclusivamente a partir de instituciones impersonales de mercado, sino que se desarrollan a través de un entramado de instituciones basadas en la interacción entre el jornalero que va a tomar la decisión, sus familiares o amigos jornaleros y coyotes, lo cual genera confianza y reduce la incertidumbre en un proceso altamente riesgoso como es el cruce transfronterizo.

Con relación al costo de cruce, se encontró que el costo promedio ronda los 5,441 dólares, con un valor numérico que se repite con mayor frecuencia en los 10,000 dólares. Es importante decir que se identificó que, en el 82% de los casos, los jornaleros recibieron un préstamo por parte de algún jornalero familiar, amigo, paisano, conocido e incluso de jornaleros que cruzan gente del pueblo o de pueblos cercanos. La característica más importante del préstamo es que en el 92.68% de los casos nadie de sus familiares o amigos jornaleros cobró interés por el préstamo. Esto incluye al jornalero o exjornalero del pueblo que cruza a gente de su pueblo o pueblos cercanos. La importancia de este hallazgo es que

evidencia la existencia de un mecanismo informal de apoyo crediticio basado en la confianza y en la cooperación comunitaria. Este tipo de prácticas refuerzan el argumento de que las instituciones sociales, y no únicamente los mecanismos impersonales de mercado, sostienen y facilitan la migración de este sector.

La vivienda: cooperación y soluciones compartidas

Además de los préstamos que se realizan entre jornaleros, al llegar a California, los familiares, amigos, conocidos o paisanos del jornalero recién llegado suelen brindarle alojamiento (posada) por una semana o hasta por una quincena. También es común que le otorguen préstamos o donativos para ayudarle a cubrir el pago de su primera renta, o que se cooperen para regalarle dinero para sus gastos personales inmediatos, como cepillo de dientes, pasta, jabón, *shampoo*, botas de trabajo, chanclas o toalla. Este tipo de apoyo es fundamental si se considera que el costo de la renta en California representa uno de los principales gastos para los jornaleros migrantes. En la región de estudio, la renta promedio ronda los 748.74 dólares, aunque las cifras más comunes oscilan los 400 dólares y 500 dólares. En particular, se identificó que una estrategia común para hacer frente a este elevado costo en vivienda consiste en compartir un cuarto con otros jornaleros que muchas veces no se conocen entre sí, llegando a habitar un mismo cuarto entre cuatro o más personas. Por ejemplo, el 30.23% de los entrevistados manifestó rentar un cuarto sólo para ellos; el 39.56% señaló que renta su cuarto con otra persona más; el 16.28% con 3 personas más; el 9.30% con 4 personas más y el 4.65% con hasta 6 personas. Esta forma de organización colectiva es un mecanismo de cooperación que permite minimizar significativamente los costos individuales y, al mismo tiempo, refuerza los lazos de solidaridad y cooperación entre jornaleros migrantes.

La lógica de apoyo anterior es más evidente cuando a los jornaleros se les pregunta: ¿por qué cree usted que su familiar o amigo jornalero le prestó para el cruce o para su primera renta o aceptan entre ustedes compartir cuarto? Las respuestas fueron las siguientes: 1) *Es costumbre hacerse el favor o tener buena voluntad entre familia o amigos*, debido a que todos sabemos que si alguien necesita del favor de otro, debe ayudar, porque cuando el que dio el favor llegue a necesitar también va haber alguien que lo ayude. 2) *Está en nuestra cultura ayudarnos unos a otros, son nuestras raíces*. 3) *Unos a otros nos ayudamos, porque solos no podemos, y si en cadena nos ayudamos, se va mejorando la situación familiar e incluso de la comunidad*. A nivel familiar, por ejemplo, si alguien ayuda a otro, la familia en conjunto progresa, y a nivel comunidad, por ejemplo, si se cooperan entre migrantes, la comunidad también progresa. A este respecto, un jornalero triqui explicó que entre jornaleros triquis en la comunidad El Pájaro, en Watsonville, se han cooperado para rehabilitar las canchas de basquetbol del pueblo, y actualmente están en pláticas para ver si construyen una iglesia. 4) Otros jornaleros dijeron que *como todos están mal económicamente, se tienen que ayudar unos a otros* para que todos puedan salir adelante. Por último, otros jornaleros dijeron que *comprenden* perfectamente lo que es no tener trabajo para mantener a la familia, por lo que entienden que otros también necesiten ayuda para poder cruzar a California e ir trabajar. Lo anterior, en conjunto, es la razón por la que unos a otros se prestan dinero o se ayudan *sin cobrarse intereses*.

Conclusiones

Las decisiones migratorias de los jornaleros en Watsonville, Salinas y Greenfield, California, no pueden entenderse exclusivamente como respuesta a una demanda persistente por mano

de obra migrante. Nuestro estudio evidencia algo más que es que la oferta y la demanda por mano de obra jornalera no opera de manera independiente de las instituciones sociales, pues la migración de este sector está profundamente mediado por acuerdos informales que emergen de la interacción y la organización entre jornaleros.

En este marco, prácticas como la invitación, la asamblea comunitaria, el aviso, narrativas o incluso el enganche laboral informal por parte de empresas estadounidenses operan como mecanismos de información que emergen del entramado social y que permiten que circule información económica relevante para que los jornaleros no sólo se enteren de la existencia de un mercado de trabajo que los contrata en California, sino también se formen expectativas salariales que les permitan evaluar su decisión migratoria.

En particular, actualmente el rumor cumple una función central que es dar a conocer a los jornaleros que a partir de las diversas modificaciones a la ley laboral en California, jornada y salario se han deteriorado, ya que para que los productores no incurran en costos por pago de tiempo extraordinario, han optado por intensificar los ritmos de trabajo y modificar los esquemas de remuneración salarial basados en la productividad e incentivos, de tal modo que cuando el producto es abundante para el corte, los productores han acordado que es mejor que el pago salarial sea a destajo y cuando el producto es escaso la remuneración sea por hora. Así menos días y menos horas, pero a ritmos de trabajo más intensos se están acortando los periodos de contratación de los jornaleros, mientras que los productores están logrando ser más productivos con una estructura de costos menores.

Otro aspecto que revela nuestro estudio es que sin las instituciones que surgen de la interacción y la cooperación social, las decisiones migratorias de los jornaleros no podrían concretarse, pues el cruce transfronterizo tiene que ser acordado con un coyote de confianza y pagado hasta sumas de 10,000 dólares. Ante esta incertidumbre y los elevados costos, los jornaleros recurren a familiares o amigos jornaleros retornados o asentados en California, quienes mediante acuerdos de palabra y esquemas de reciprocidad, que se conocen como la mano de vuelta basados en la confianza, les prestan dinero y/o los ponen en contacto con coyotes seguros. Así lo social no sólo media el acceso a la información económica sino que facilita la migración e inserción hacia los mercados de trabajo en California.

Por último, el estudio de caso muestra que, ante los elevados costos en vivienda en California que rondan , los jornaleros no evalúan su decisión migratoria únicamente en función del salario que podrían obtener, sino también en consideración de acuerdos sociales y colectivos que puedan entablar con familiares o amigos jornaleros para reducir el costo en vivienda, el cual en promedio ronda los 748.74 dólares mensuales con una moda que se repite en los 500 dólares de un cuarto compartido con cuatro jornaleros. En este sentido, prácticas como compartir cuarto con familiares, amigos o paisanos, se convierte en una estrategia basada en la cooperación que permite hacer viable su permanencia y reproducción en California, Estados Unidos. Estos arreglos muestran que lo social no es independiente del funcionamiento de un mercado que contrata jornaleros migrantes, sino un componente central que hace posible la migración y la reproducción de la mano de obra jornalera migrante.

Nuestros hallazgos permiten concluir que la teoría económica e institucional se convierte en un marco analítico sólido para abordar la complejidad social que envuelve el fenómeno económico de la migración jornalera, pues al incorporar las instituciones sociales como categorías analíticas fundamentales es posible explicar de manera integral las causas de la migración de este sector de la población, su reproducción e incluso la conformación de un mercado de trabajo que contrata migrantes.

Referencias bibliográficas

- Aoki, Masahiko
2001 *Toward a Comparative Institutional Analysis*, Cambridge, Massachusetts, Institute of Technology.
- Barrón, Antonieta
2005 “Trabajadores agrícolas mexicanos en Ontario y California. El caso de los jornaleros en Salinas, Greenfield y Watsonville, USA y Simcole, Ontario, Canadá”, en *Revista mexicana de estudios canadienses*, núm. 9, pp. 49-72.
- Barrón, Antonieta
2024 “Empleo y desempleo de los jornaleros agrícolas migrantes en Oxnard, California, USA”, en *Textual*, núm. 83, ene-jun, pp. 207-239.
- Coase, Ronald
1996 “La naturaleza de la empresa (1937)”, en *La naturaleza de la empresa: orígenes, evolución y desarrollo*. Oliver Eaton y Sidney Graham (comps.), Fondo de Cultura Económica, México, pp. 29-48.
- Hodgson, Geoffrey

- 2011 “¿Qué son las instituciones?”, en *CS*, núm. 8, pp.17-53.
- Izcara, Simón
2011 “Redes migratorias vs demanda laboral: los elementos que moldean los procesos migratorios”, en *Convergencia*, vol. 18, núm. 57, pp. 39-59.
 - Piore, Michael J.
1979 *Birds of Passage: Migrant Labor and Industrial Societies*, Cambridge University Press, England.
 - Piore, Michael J. y P. Doeringer
1985 *Mercados internos de trabajo y análisis laboral*, Ministerio de Trabajo y S.S., Madrid.
 - Posadas Segura, F.
2012 “Trabajadores agrícolas en el Valle de San Joaquín”, en *CIMEXUS*, vol. VII núm. 1, enero-junio, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.
 - Posadas Segura, F.
2014 “Trabajadores agrícolas y subjetividad en California”, en *Migraciones Internacionales*, vol. 7, núm. 4, julio-diciembre, El Colegio de la Frontera Norte, México.
 - Salazar, Mariana
2022 “Jornaleros agrícolas en San Quintín, Baja California, su asentamiento y organización”, en *Migración y asentamientos indígenas en México*, Alex Castellanos y Celso Ortiz (coords.), Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Universidad Autónoma Indígena de México, pp. 19-36.
 - Velasco, Laura, Christian Zlolniski y Marie Coubès

2014 *De jornaleros a colonos: Residencia, trabajo e identidad en el Valle de San Quintín*, El Colegio de la Frontera Norte, México.

- Zuluaga, Alberto

1994 *Efectos de las reformas jurídicas y económicas sobre el empleo en el sector agropecuario*, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, México.

The Migration of mexican Farmworkers and its Institutions: The Case of Oxnard, California

Abstract: Based on an exploratory case study conducted in Oxnard, California, which corresponds to an initial stage of posdoctoral research³, this article describes and analyzes the institutions that drive farm labor migration in that city. The research focuses on migrant and undocumented Mexican agricultural laborers who are hired in the agricultural fields in Oxnard, California. The guiding question of this research is: How do social institutions influence the configuration of farm labor migration? The central argument is that there exists a complex social rationality in which institutions emerging from interactions among individuals are key to explaining the migration of this sector. A central finding is that the mechanism driving seasonal farm labor migration in that city is based on a traditional communicative cooperation system characteristic of the indigenous communities to which the farmworkers belong⁴.

Keywords: farmworker migration, social institutions, cross-border transit, social capital.

⁴ I would like to give special thanks to Dr. Ma. Antonieta Barrón Pérez for her comments and support during the fieldwork in Oxnard, California. Her valuable guidance, feedback, and knowledge of California's agricultural fields were essential for carrying out this research. Similarly, I would like to thank my project advisor, Dr. Jorge Enrique Culebro, for his valuable comments on this research work.

1. Introducción

La migración jornalera mexicana e indocumentada en Oxnard, California constituye, un fenómeno económico estructural dentro los mercados de trabajo agrícolas entre México y Estados Unidos. Durante las últimas tres décadas, este flujo migratorio internacional, ha mostrado un crecimiento sostenido. Miles de jornaleros agrícolas, provenientes de comunidades indígenas fundamentalmente de Oaxaca y Guerrero, México migran para incorporarse a la actividad agrícola en los campos de Oxnard, California, bajo condiciones laborales precarias y con escasa protección institucional. En este panorama la migración jornalera no puede ser explicada exclusivamente por mecanismos impersonales de mercado, debido a que es un fenómeno complejo en el que intervienen mecanismos que surgen de lo social.

Dada la complejidad social y económica, la migración jornalera precisa una explicación alternativa a la de mercado y los precios. Si bien la teoría económica neoclásica se fundamenta en el principio de la racionalidad económica del individuo para explicar la migración, esta perspectiva, como formula Piore (1979), resulta limitada para explicar el fenómeno económico de la migración jornalera. Por ello, este trabajo incorpora la teoría económica, institucional y evolutiva como enfoque alternativo para analizar de manera sólida cómo las instituciones sociales configuran las decisiones migratorias de los jornaleros hacia los mercados de trabajo agrícolas de Oxnard, California.

El objetivo del artículo es describir y analizar el mecanismo institucional que impulsa desde su raíz la migración de jornaleros agrícolas mexicanos e indocumentados en Oxnard, California. La pregunta eje es ¿Cómo intervienen las instituciones sociales en la configuración de la migración jornalera? El planteamiento central se centra en que existe una compleja racionalidad social en la que las instituciones que surgen de la interacción entre individuos son clave para explicar la migración de este sector. Para respaldar esta proposición teórica se realiza una investigación mixta, es decir, cualitativa y cuantitativa. La estrategia metodológica cualitativa es el estudio de caso exploratorio a través de la entrevista y la cuantitativa es la encuesta. Un hallazgo importante es que el mecanismo institucional que impulsa la migración jornalera en Oxnard, California, se apoya en un esquema tradicional de cooperación que es propio de los pueblos indígenas a los que pertenecen los

jornaleros. Este esquema está sustentado en canales de comunicación predominantemente informales que facilitan el intercambio de información económica estratégica

El artículo se integra de cinco apartados: el primero es la introducción que expone brevemente el objetivo general de la investigación, la pregunta central y la proposición teórica. En el segundo apartado se ofrece la base conceptual sobre la cual se fundamenta y sustenta el análisis de la migración jornalera. En el tercero se explica la metodología utilizada para respaldar la proposición teórica de la investigación. En el cuarto apartado se presenta el estudio de caso, el cual aplica los conceptos teóricos expuestos en el apartado metodológico, asimismo, se hace referencia a las características sociodemográficas de la población jornalera entrevistada y a la información institucional que los jornaleros utilizan para conocer cómo se llevan a cabo sus contrataciones en Oxnard y los costos de tránsito transfronterizo que tienen que cubrir para acceder a un mercado de trabajo en esa ciudad. Finalmente, en el último apartado se expone la discusión y las conclusiones.

2. Marco teórico

En este apartado se presenta el marco teórico que sustenta la investigación sobre migración jornalera y sus instituciones sociales, así como la literatura de referencia que contextualiza y fundamenta el análisis del problema planteado. En primer término, se expone la teoría de los mercados de trabajo agrícolas, a partir de la cual se enmarcan las dinámicas estructurales de la migración del sector jornalero. Posteriormente, se ofrece una exposición breve de la Nueva Teoría Económica de la Migración, destacando su principal postulado y su relevancia para comprender la toma de decisiones migratorias a nivel familiar. Finalmente, se exponen los aportes de la teoría económica institucional y evolutiva, con el propósito de exponer el origen de la toma de decisiones económicas desde esta postura teórica.

2.1. Mercados de trabajo y migración jornalera internacional

Barrón (2024) plantea que la migración de jornaleros agrícolas en Oxnard, California, se justifica por un mercado de trabajo agrícola que surge de un proceso productivo en el que la superficie cosechada de las frutas y las hortalizas juega un papel central en la demanda de laboral, pues las frutas y las hortalizas son cultivos intensivos en mano de obra jornalera

migrante. En esta línea, y siguiendo el planteamiento, puede decirse que su razonamiento consiste en establecer una relación lógica entre oferta y demanda de trabajo, donde la expansión de la superficie cosechada incrementa estructuralmente la demanda por mano de obra jornalera.

De acuerdo con Revilla y Ortiz (2013), la migración jornalera en California está motivada por una producción agrícola altamente rentable que ofrece en apariencia salarios atractivos a los jornaleros. Para estos autores, dicha rentabilidad se atribuye a que productores estadounidenses han implementado una estrategia de contratación jornalera basada en la minimización de costos de producción que ha dado lugar a una migración especializada para el levantamiento de sus cosechas, bajo un contexto de precariedad. Para Revilla y Ortiz, esta estrategia ha sido posible gracias a la etnicidad que mantiene condiciones de precariedad, flexibilidad y segmentación laboral entre jornaleros agrícolas indocumentados indígenas. De acuerdo con los autores, la utilización de mano de obra indígena, particularmente mixteca, zapoteca y triqui, representa la nueva reserva étnica para que los agroempresarios y contratistas puedan maximizar sus beneficios.

Por su parte, Izcara (2014) asevera que la migración jornalera, particularmente de Tamaulipas, México; en California se explica por una elevada demanda de trabajadores que supera la oferta. De acuerdo con el autor, esta demanda obedece a que los agricultores estadounidenses siempre han preferido mano de obra barata e indocumentada para llevar a cabo su proceso productivo agrícola, debido a que los trabajadores indocumentados aceptan en silencio salarios y condiciones laborales rechazadas por los locales de California.

Según Alarcón y Ramírez (2022), la migración de jornaleros a los mercados de trabajo agrícolas en Estados Unidos se debe a que los empleadores agrícolas estadounidenses han tenido una larga historia de dependencia de trabajadores agrícolas mexicanos. A su vez, los jornaleros mexicanos han tenido —y siguen teniendo— una larga dependencia para contratarse en los campos agrícolas de ese país para obtener ingresos y poder sobrevivir. De acuerdo con los autores, el Programa Bracero, que se desarrolló entre 1942 y 1964, fue un factor que llevó a la institucionalización del jornalero agrícola mexicano temporal. En la actualidad, las visas del programa H-2A permiten a los productores estadounidenses contratar jornaleros agrícolas con el propósito de emplearlos en la agricultura de ese país de manera regular.

Finalmente, París (2007) plantea que la migración de jornaleros entre México y California, Estados Unidos, se fundamenta en un mercado de trabajo binacional que surge de la transnacionalización del capital agrícola y el crecimiento de los flujos financieros y comerciales con Estados Unidos. Según la autora, la región noroeste de México y California es una zona agrícola que comparte capital, tecnología y fuerza de trabajo. “Desde hace más de 30 años, la burguesía agrícola de toda la región —y ambos lados de la frontera— se encuentra asociada a través de la United Fresh Fruit Vegetable Association (UFFVA)” (París, 2007, p. 60). De acuerdo con la autora, importantes inversionistas mexicanos son propietarios de empresas transnacionales en el sector agrícola estadounidense y a la inversa, varios empresarios estadounidenses tienen invertido capital en la horticultura mexicana de exportación. Existe, por tanto, una interdependencia económica entre México y Estados Unidos que da origen al circuito migratorio en la región.

A partir de las perspectivas revisadas en este apartado, es posible identificar que la migración jornalera hacia California, Estados Unidos responde a dinámicas del mercado de trabajo agrícola, caracterizadas por una elevada demanda por mano de obra migrante, y estrategias de minimización de costos. A continuación, se presenta brevemente el enfoque de la Nueva Teoría Económica de la Migración; con la finalidad de incorporar una explicación teórica basada en la toma de decisiones migratorias de los hogares.

2.2. El enfoque de la Nueva Teoría Económica de Migración

Douglas et al. (1993) plantean que el enfoque de la Nueva Teoría se fundamenta no en el individuo representativo, sino en la unidad familiar u hogar. Aquí los individuos actúan colectivamente no únicamente para maximizar su función de utilidad, sino para minimizar los riesgos que supone el deterioro en el ingreso de la economía local. De acuerdo con los autores, mientras algunos miembros del núcleo familiar desempeñan actividades económicas en su ámbito local, otros miembros migran para insertarse en los mercados de trabajo externos, en los que la actividad económica es dinámica. Así esta diversificación permite que, ante el deterioro de la economía de la región, los miembros migrantes sirvan como soporte en el ingreso familiar.

Los autores explican que este comportamiento económico en la toma de decisiones migratorias es más comprensible si se considera que la agricultura familiar opera en un contexto de alta incertidumbre, pues entre la siembra y la cosecha pueden presentarse

problemas climáticos que echen a perder la producción agrícola, dejando a los hogares sin ingresos suficientes o sin alimentos. Por lo que, en ausencia de mercados agrícolas con alta incertidumbre que permitan proteger los ingresos de los hogares, las familias tienen que recurrir a estrategias de sobrevivencia económica para minimizar la volatilidad productiva de la agricultura. En este escenario, la migración es un medio de sobrevivencia que diversifica las fuentes de ingreso de las familias del campo.

En relación con esta teoría, es importante señalar que, si bien sustituye al individuo como unidad de análisis e incorpora al hogar para explicar las decisiones migratorias de los jornaleros, su planteamiento mantiene una lógica de maximización económica. En este marco, el mercado continúa siendo la institución impersonal de precios que, de manera hegemónica, explica el origen y funcionamiento de los mercados de trabajo que contratan migrantes, sin incorporar de manera suficiente la dimensión social, como normas, acuerdos contractuales, costumbres, rutinas, etc. Esta concepción, aunque útil, deja fuera otros elementos que intervienen en la configuración del fenómeno migratorio; y por ende, en la conformación de mercados de trabajo en los que se contratan migrantes. Por lo anterior, a continuación, se incorpora la teoría económica, institucional y evolutiva de Aoki.

2.3 El papel de las instituciones sociales en la toma de decisiones según Aoki: un enfoque desde la teoría económica e institucional

De acuerdo con Aoki (2010), una explicación sólida sobre el origen de la toma de decisiones económicas que dan lugar a la conformación de mercados precisa reconocer que los individuos están (*ex ante*) dotados de múltiples posibilidades de acción pudiendo cambiar las reglas de juego, a través de la interacción social (complementariedad estratégica). En esta línea, y siguiendo el planteamiento de Aoki, puede decirse que el razonamiento del autor consiste en establecer una relación lógica entre información económica y entorno social. Así, plantea que es la capacidad de los individuos para asimilar la información disponible en su entorno, combinada con una interacción social intensiva basada en los distintos modelos mentales que poseen los demás, lo que posibilita la toma de decisiones económicas.

Al recopilar la información del entorno, los individuos pueden configurar un modelo mental que les permita formarse una regla de decisión propia, es decir, una institución; sin embargo, es en la interacción social donde se comparte información basada en diferentes

modelos mentales que se configuran en una regla de decisión auto-establecida. Por ello, el autor concluye que la toma de decisiones económicas tiene su origen en instituciones que surgen de la interacción social (Aoki, 2010).

A partir de esto, Aoki (2001) define una institución de la siguiente manera:

Una institución es un sistema autosostenido de convicciones compartidas de cómo el juego se tiene que jugar. Su sustancia es una representación comprimida de propiedades dominantes e invariantes del patrón de equilibrio, percibida por casi todos los agentes en el dominio como relevantes para sus propias elecciones estratégicas. Como tales, gobiernan las interacciones estratégicas de los agentes de una manera auto-reforzante y, en cambio, son reproducidas con base en las elecciones actuales en un entorno continuamente en cambio. (Aoki, 2001, p. 26)

Desde nuestra perspectiva, la teoría de Aoki representa un aporte valioso por su aplicabilidad a nuestro análisis de la migración jornalera, ya que permite comprender este fenómeno no sólo como respuesta a las señales de un mecanismo impersonal de mercado, sino como un proceso social en el que intervienen reglas compartidas y modelos cognitivos. En este sentido, sostenemos que la causa de la migración jornalera radica en cómo los jornaleros interpretan y procesan la información económica que recopilan de su entorno. Por lo tanto, los mercados de trabajo en los que se contratan los jornaleros migrantes no son espacios aislados, sino espacios sostenidos por normas, costumbres e interacciones estratégicas entre actores.

El que este trabajo emplee la definición de instituciones se debe a que Aoki es un autor que entiende las instituciones no exclusivamente como reglas de juego formales, sino como reglas que se modifican y adaptan (evolucionan) en función de las creencias y expectativas que los individuos se forman a partir de la información de su entorno y de una intensiva interacción social.

Por último, es importante precisar que reconocer la pertinencia de la teoría de Aoki para nuestro análisis no implica desinterés por el estudio del mercado y sus precios; por el contrario, esta investigación retoma los aportes fundamentales de Barrón sobre las formas

de contratación jornalera, quien es pionera en el estudio de las formas de contratación de jornaleros agrícolas migrantes nacionales e internacionales. No obstante, nuestro análisis se enmarca en la teoría económica, institucional y evolutiva, que concibe que las instituciones sociales configuran las instituciones económicas, al tiempo que las instituciones económicas configuran las sociales. Además, esta investigación incorpora los costos de tránsito trasfronterizo.

3. Método

3.1. Diseño de la investigación

El objetivo central de este artículo es describir y analizar las instituciones sociales que impulsan la migración jornalera. La pregunta central es ¿Cómo intervienen las instituciones sociales en la configuración de la migración jornalera? Dada la naturaleza de esta pregunta, la investigación adopta una estrategia metodológica cualitativa basada en el estudio de caso, el cual se complementa con elementos cuantitativos derivados de encuestas.

De acuerdo con Yin (2009), el estudio de caso es una de las estrategias de investigación más utilizadas en las ciencias sociales, debido a que este tipo de estudio es pertinente cuando la pregunta involucra el cómo o el por qué y cuando el fenómeno es contemporáneo y se encuentra en un contexto real. En este sentido, la combinación de información cualitativa y cuantitativa permite ofrecer una comprensión más completa de los mecanismos institucionales sociales y económicos que influyen en las decisiones migratorias de los jornaleros agrícolas en Oxnard, California.

3.2. Unidad de análisis

La unidad de análisis corresponde a la comunidad de jornaleros agrícolas migrantes que se contratan en los mercados de trabajo agrícolas de Oxnard, California. Esta elección se justifica, debido a que la investigación busca describir y analizar el mecanismo institucional que impulsa la migración de este sector de la población en los mercados de trabajo agrícolas de la ciudad.

3.3. Participantes

La población objetivo está conformada por jornaleros agrícolas mexicanos e indocumentados que se contratan en los campos agrícolas de Oxnard, California. La elección de esta población se justifica por ser uno de los grupos más vulnerables dentro de los mercados de trabajo agrícolas transnacionales. Su estatus migratorio, limita su acceso a mecanismos formales de contratación. Por esta razón, sus decisiones migratorias dependen en gran medida de mecanismos institucionales informales que median su inserción en el mercado de trabajo.

Es importante decir que se excluyó a aquellos participantes que se contrataron en una actividad no agrícola durante la semana previa a la entrevista. El objetivo de esto es garantizar que la información recopilada refleje experiencias laborales agrícolas recientes y los mecanismos institucionales asociados a los mercados de trabajo de este sector.

Es importante decir que para la investigación no se realizó la estimación de una muestra, debido a que no existen estadísticas en Estados Unidos que permiten una estimación fiable. Por ejemplo, se identificó que en Ventura el censo agrícola de 2017 reporta sólo una contratación de 22,694 jornaleros para una superficie cosechada de 103,884 acres de frutas y hortalizas. Si como acertadamente Barrón (2024) supone que las frutas y las hortalizas exigen por lo menos un jornalero por acre⁵, entonces una estimación conservadora sobre el número de jornaleros que requiere el condado de Ventura es de por lo menos 100 mil jornaleros; sin embargo, el censo reporta sólo 22,694 jornaleros. El subregistro en el número de jornaleros agrícolas es lo que limita la estimación de una muestra fiable.

3.4. Instrumentos de recolección de la información

Para la recopilación de la información se emplearon dos instrumentos: una guía de entrevista semiestructurada y un cuestionario *ad hoc*. Las entrevistas incluyeron preguntas

⁵ En California, Estados Unidos no existen estimaciones sobre jornada de trabajo; sin embargo, puesto que las formas de explotación en cultivos intensivos de mano de obra en Estados Unidos y México son muy parecidas, podemos suponer al igual que realiza Barrón (2024) con base en SAGARPA que si para México en cultivos intensivos se requiere en promedio dos jornaleros por hectárea, en Ventura, California un acre requiere un jornalero.

abiertas y cerradas. La duración aproximada de cada entrevista fue de 30 minutos, y se realizaron de manera presencial en la Ciudad de Oxnard, California.

Asimismo, se aplicó un cuestionario *ad hoc*, diseñado específicamente para esta investigación, con el propósito de recabar información cuantitativa sobre salario, jornada y costos de cruce transfronterizo. La aplicación del cuestionario tuvo una duración aproximada de 15 y también se realizó de forma presencial en la ciudad de Oxnard.

3.5. Proceso de recolección de la información

En junio de 2023, se realizaron 37 entrevistas a jornaleros agrícolas contratados en los cultivos de fresa, mora, limón, aguacate, lechuga, apio, cilantro, repollo, chile y flores en Oxnard. De este total, 33 fueron hombres y cuatro mujeres. El proceso de recolección de la información concluyó el 13 de junio de 2023.

3.6. Análisis de la información

El análisis de la información se realizó a partir de una categoría central: las instituciones que surgen de la interacción social y que los jornaleros utilizan para compartir información económica estratégica para la toma de decisiones migratorias. Las variables que permiten operacionalizar este concepto son los acuerdos contractuales y los costos de transacción, entendidos estos últimos como costos en los que incurre un jornalero para insertarse en un mercado de trabajo.

3.7. Consideraciones éticas

En términos éticos, la recopilación de la información se llevó a cabo bajo el principio de la participación voluntaria, anónima y sin ningún tipo de presión o incentivo. En algunos casos, se solicitó el primer nombre de la jornalera o el jornalero, con el propósito de presentar citas textuales en el caso cualitativo. En cada encuentro, se explicó a los jornaleros el propósito académico de la investigación. Esto permitió generar la apertura de los jornaleros para acceder a sus testimonios y experiencias en sus decisiones migratorias.

3.8. Fuentes de información

Las fuentes de información primarias utilizadas son las que provee la Oficina del Censo de los Estados Unidos (en inglés: United States Census Bureau) y la que provee el Departamento de Agricultura (USDA por sus siglas en inglés). El primer censo se utiliza para realizar un análisis demográfico: población por sexo por condado; población del condado según origen (latino o hispano, blanco, afroamericano, indios americanos o nativos de Alaska, asiático, nativos de Hawái, otro) y población ocupada por rama de actividad. Por su parte, el segundo censo se utiliza para analizar la actividad agrícola: superficie cosechada por tamaño de explotación; superficie cosechada de cultivos intensivos en mano de obra en el condado y jornaleros contratados según granja en el condado. Este análisis se apoya en la propuesta de Barrón (2024), cuyo enfoque permite delimitar el contexto estructural en el que los mercados de trabajo agrícolas demandan mano de obra jornalera migrante. Con base en ello, a continuación, se presenta una caracterización de Oxnard, California.

3.9. Caracterización de Oxnard, California

De acuerdo con información de la Oficina del Censo de Estados Unidos, Oxnard es una de las 12 ciudades que integran el Condado de Ventura, el cual cuenta con 843,843 habitantes, de los cuales el 28.21% se localiza en Oxnard, California, con un total de 238,078 habitantes, siendo 50.54% hombres y 49.46% mujeres (United States Census Bureau, 2020). Esta información es relevante en la medida que evidencia que en Oxnard existe una elevada concentración poblacional. A continuación, vamos a ver la composición de esa población según su origen.

Un análisis de la composición de la población según su origen muestra que la elevada concentración poblacional en Oxnard se asocia a una fuerte presencia de población latina o hispana,⁶ y es que con base en estimaciones de la American Community Survey (2018–2022), se observa que el 73.15% de la población de Oxnard es latina, en tanto que para el Condado la población latina representa 42.77%. Una característica importante de la

6 El censo define “latino o hispano” como aquella población de origen mexicano, centroamericano, sudamericano, cubano u otro origen español, independientemente de la etnia.

población latina que habita Oxnard es que el 69.40% es de origen mexicano. De esto que se afirme que Oxnard es un importante destino de migrantes mexicanos (United States Census Bureau, 2022).

Al analizar de forma comparada la población por grupos de edad del Condado de Ventura, Los Padres (una ciudad con mínima población latina o hispana 0.01% incorporada) y Oxnard, se observa que mientras en el Condado y Los Padres existe un fuerte envejecimiento poblacional del 16.89% y 30.36%, respectivamente, en Oxnard el 12.32% es gente adulta mayor y el 58.90% es población en edad de trabajar (United States Census Bureau, 2020; United States Census Bureau, 2022). Esto nos conduce a suponer que la migración de mexicanos hacia Oxnard está fuertemente relacionada con la existencia de mercados de trabajo que absorben mano de obra migrante joven para llevar a cabo las actividades económicas que la población estadounidense no está interesada en realizar. Esta afirmación, sin embargo, no implica que los mercados de trabajo agrícolas sean la causa primera de la migración.

Al examinar la población ocupada por rama de actividad económica de Oxnard, se observa que el 45.06% de la población de esa ciudad se emplea en los servicios, 13.63% en el comercio, 12.87% en actividades agrícolas y 11.13% en la manufactura (United States Census Bureau, 2022).

Con relación a la actividad agrícola, el porcentaje del 12.87% indica que la agricultura es la tercera actividad más importante en términos de generación de empleo en Oxnard. Esta cifra resulta significativa, dado que en dicho sector se encuentra la población objeto de este estudio. En consecuencia, se hace necesario un análisis más profundo del papel que desempeña la agricultura en el Condado de Ventura.

Antes de empezar dicho análisis, se debe advertir al lector que la información estadística utilizada para este apartado se basa en los registros del Condado de Ventura, debido a que desafortunadamente no existen cifras que reflejen la actividad económica de Oxnard; sin embargo, la información de Ventura es suficiente para aproximarnos a una explicación del comportamiento de los mercados de trabajo agrícolas de la región, en los que se emplean los jornaleros migrantes.

Una vez precisado lo anterior, iniciaremos con un análisis de la estructura de la tenencia de la tierra. De acuerdo con información del Censo de Agricultura de Estados Unidos 2012, en el Condado de Ventura el minifundio⁷ es significativo en número, debido a que el 44.72% de los productores tienen en promedio tres acres, equivalentes a 1.21 hectáreas. Sin embargo, si se observa cuidadosamente sólo el 2.93% de los granjeros concentra el 49% de la superficie cosechada con predios de más de 500 acres, es decir, más de 200 hectáreas. Esto significa que unos cuantos latifundistas son los que concentran grandes cantidades de superficie de labor (U.S. Department of Agriculture, National Agricultural Statistics Service, 2014).

Al analizar las granjas por cultivos seleccionados, es decir, cultivos intensivos en mano de obra, se observa que las hortalizas son relativamente menos importantes que las frutas, debido a que en 2017 se registraron 1,010 granjas con una superficie cosechada de 38,756 acres y para las frutas se tuvieron 2,309 granjas con 63,599 acres. Entre las hortalizas que destacan se encuentran alcachofas, ejotes, repollo, apio, kale, hierbas frescas, lechugas, ajo, cilantro, pimienta, rábano, espinaca y tomate. Por su parte, las frutas más importantes son el aguacate, los cítricos y la fresa. Todos cultivos intensivos en mano de obra jornalera (U.S. Department of Agriculture, National Agricultural Statistics Service, 2014).

Por último, al analizar los jornaleros contratados según granja del Condado de Ventura, se observa que existe una estrecha relación con el tamaño de predio y es que de las 1,876 granjas registradas 1,151 declararon contratar jornaleros agrícolas. De este total, el 53.52% contrata hasta dos jornaleros; esto significa que se trata de pequeños productores cuya producción agrícola no es significativa en el mercado. En contraparte, se tiene que el 14.51% de las granjas contratan el 88.92% de los jornaleros. Estos granjeros son los que dominan el mercado en Ventura y son los que dan lugar a la conformación de mercados de trabajo agrícolas que emplean grandes cantidades de jornaleros migrantes (U.S. Department of Agriculture, National Agricultural Statistics Service, 2014).

⁷ El minifundio es aquel predio que tiene una superficie menor a los 12.35 acres, es decir, menos de 5 hectáreas.

Del análisis anterior, se deduce que en Ventura la estructura de la tenencia de la tierra se encuentra dominada por unos cuantos latifundistas que concentran la superficie cosechada de frutas y hortalizas, cultivos intensivos en mano de obra que durante el periodo de cosecha da lugar al incremento de contratación de mano de obra jornalera.

4. Resultados

En este apartado se presentan los principales hallazgos de la investigación. Previo a esto, se exponen las características sociodemográficas de los jornaleros entrevistados, con el propósito de presentar su perfil. Un hallazgo importante de la investigación es que el mecanismo institucional que impulsa la migración jornalera en Oxnard, California, se apoya en un esquema tradicional de cooperación sustentado en canales de comunicación predominantemente informales, los cuales facilitan el intercambio de información económica estratégica para llevar a cabo la toma de decisiones migratorias.

4.1. Perfil de la población jornalera entrevistada

Los datos sociodemográficos que se presentan a continuación provienen de los cuestionarios aplicados a jornaleros agrícolas migrantes en Oxnard, California, durante el trabajo de campo realizado en 2023. Las edades de los entrevistados muestran que se trata de una población fundamentalmente adulta joven, debido a que la clase modal la ubicamos en el rango que va de los 33 a los 37 años con una frecuencia de seis datos. No obstante, se encontraron algunos casos también de jornaleros activos en edades de entre 58 años y 67 años. Esto muestra la presencia de jornaleros adultos y adultos mayores que están siendo empleada por los rancharos⁸ para su actividad agrícola.

El que la población jornalera sea fundamentalmente adulta joven es un rasgo típico de los mercados de trabajo agrícolas que se explica por la exigencia física que demandan las tareas en los campos. En el corte de fresa, por ejemplo, una jornalera oaxaqueña relató que durante la temporada baja permanecía encorvada entre cinco y seis horas, y en temporada alta hasta ocho o diez horas. Con la incorporación de la máquina piscadora (robot), señaló

⁸ En este contexto, el término *ranchero* se refiere a los productores agrícolas. En Estados Unidos, también se utiliza el término de granjero.

que los trabajadores deben permanecer encorvados durante todo el proceso de corte, ya que la entrega de cajas es realizada por el robot. Como consecuencia, la entrevistada indicó que dejó de trabajar tras un año debido a molestias en espalda, cadera y rodillas.⁹

Con relación al lugar de origen de los jornaleros entrevistados, se encontró que la mayoría proviene de los estados de Oaxaca (36.36% de los hombres entrevistados y el 50% de las mujeres) y Guerrero (33.33% de los hombres y el 50% de las mujeres entrevistadas). También se registró la presencia de jornaleros originarios de Puebla, Veracruz, Chiapas, Jalisco, Michoacán, Baja California, Nayarit e incluso de la Ciudad de México

Una característica importante de esta población jornalera es que el 69.70% de los hombres y el 75% de las mujeres son hablantes de una lengua indígena. Entre las lenguas identificadas están el mixteco, chatino, zapoteco, tlapaneco, tzeltal, totonaco y náhuatl. Este hallazgo sugiere que las poblaciones hablantes de una lengua indígena tiene entre sus valores la cooperación comunitaria, por lo que con certeza recurren a mecanismos de decisión basados en este valor comunitario. Este rasgo cultural puede describirse como una forma de capital social presente en la población entrevistada.

El nivel de escolaridad de los jornaleros entrevistados muestra que el perfil de las mujeres es extremo; por ejemplo, el 50% son analfabetas; el 25% posee primaria incompleta y sólo el 25% secundaria. En el caso de los hombres, el perfil es más variado ya que el 21.21% posee primaria, el 27.27% primaria trunca, 18.18% posee secundaria, 6.06% secundaria trunca y el 12.12% preparatoria.

Respecto al estado civil, el perfil de las mujeres entrevistadas presenta una concentración marcada: el 75% se encuentra en unión libre y el 25% son madres solteras. En contraste, el perfil de los hombres es más diverso: el 42.42% está casado, el 15.15% vive en unión libre, el 3.03% está divorciado y el 21.21% es soltero.

Por último, con relación al número de hijos que los jornaleros entrevistados tienen, se identificó que hay dos modas: por un lado, se tiene a los jornaleros que no tienen hijos con una frecuencia de 9 casos y los que tienen 3 hijos con una frecuencia de 7 jornaleros y 2 mujeres jornaleras. De esta información resalta un hecho importante y es que la mayoría de

⁹ Juana. (2023). Entrevista a jornalera agrícola. Oxnard.

los jornaleros manifestó que el nacimiento de sus hijos ocurrió en México; sin embargo, también se identificaron casos en los que una parte de los hijos nació en México y otra en Estados Unidos.

4.2. El mecanismo institucional: antes de la decisión migratoria

Con base en entrevistas semiestructuradas realizadas a jornaleros agrícolas migrantes e indocumentados de origen mexicano en Oxnard, California, se indagó cómo surgió la decisión migratoria. Los resultados muestran que esta decisión se encuentra mediada por mecanismos informales de circulación de la información que surgen de redes de cooperación basadas en la confianza y en el capital social comunitario. El 94.6% de los entrevistados señaló que migró por **invitación**, mientras que el 5.4% indicó que la decisión se originó a partir de información transmitida de manera informal en la comunidad.

Esta forma de circulación de la información puede entenderse como una institución informal, en la medida que orienta las decisiones migratorias de los jornaleros a partir de expectativas económicas compartidas y socialmente legitimadas. Dichas expectativas se expresan mediante frases recurrentes que condensan la percepción colectiva sobre las oportunidades laborales en el destino.

Por ejemplo, un entrevistado señaló:

“¡En Oxnard sí hay trabajo y se gana mejor!”¹⁰

En este sentido, los datos muestran que las decisiones migratorias de los jornaleros surgen de un mecanismo institucional que no es ajeno a una cooperación basada en la comunicación entre individuos, sino que se apoya en mecanismos de información que surgen de lo social.

Con relación a los jornaleros que fueron invitados por alguien más, el 64.9% dijo que la invitación fue realizada por un familiar en Oxnard, el 24.3% por un amigo que vive en esa misma ciudad, el 2.7% por un intermediario transfronterizo del pueblo que cruza sólo a

¹⁰ Jornalero entrevistado. (2023). Oxnard. A las afirmaciones anteriores, se suman: “en Oxnard sí hay billete, sí rinde el dinero, porque el dólar siempre está por encima del peso mexicano”, etc.

gente de su comunidad y el 2.7% no quiso contestar. Al cruzar esta variable, es decir, el familiar o amigo que hizo la invitación con la actividad que realiza, se encontró que el 89.18% de estas personas son jornaleros en Oxnard. Conviene precisar que los jornaleros que sí fueron invitados por alguien más atribuyen esta invitación a esquemas tradicionales de cooperación de ayuda y reciprocidad que rigen a sus comunidades.

Como señaló un jornalero mixteco entrevistado:

“Allá en el pueblo, así es, uno se ayuda. Si ya estás acá y hay trabajo, pues llamas al familiar o paisano, porque es *costumbre* en nuestra comunidad *echarse la mano unos a otros*.”¹¹.

Es importante precisar que la información muestra que las redes familiares y de amigos son un mecanismo a través del cual los jornaleros agrícolas migran y se insertan en los mercados de trabajo agrícolas de Oxnard. Este hallazgo refleja que la migración se configura a partir de instituciones sociales informales que surgen de la comunicación en el ámbito familiar y comunitario. La práctica de “invitar” a otros, sustentada en la costumbre de “echarse la mano”, pone de manifiesto la existencia de normas compartidas de ayuda y reciprocidad que configuran el comportamiento económico colectivo. Estas normas aparecen de manera recurrente en los relatos de los jornaleros entrevistados.

Una vez especificado lo anterior, a continuación, se describe y analizan cuestiones como salario y jornada, así como costos de cruce transfronterizo.

Por su parte, la información sobre los salarios en Oxnard, que en promedio rondan los 503.64 dólares estadounidenses por semana (véase Tabla 1), circula principalmente a través de avisos o comentarios transmitidos por jornaleros familiares o amigos previamente asentados en la región. Esta circulación de la información económica constituye un mecanismo informal de información económica que surge de lo social sobre las condiciones laborales en Oxnard. A esta información se añade otro tipo de advertencia común en referencia a cambios normativos en materia laboral en California:

¹¹ Jornalero mixteco entrevistado. (2023). Oxnard.

Un entrevistado dijo:

“¡En California las cosas ya no son como antes!”¹²

Esta expresión hace referencia a los cambios legislativos que han modificado las condiciones de contratación. Mientras que anteriormente un jornalero podía laborar hasta 60 horas semanales, las nuevas disposiciones normativas en materia laboral establecen un máximo de 8 horas por día o 40 por semana, obligando a los empleadores a pagar tiempo extra por jornadas más largas. No obstante, para evitar este pago adicional, muchos rancheros han encontrado un mecanismo para no incurrir en este pago que es la **intensificación de la jornada de trabajo**, pues actualmente los productores exigen a los trabajadores mayor rapidez en el corte, concentrando el trabajo en menos horas y días, lo que ha derivado en un esquema de pago a destajo.

Tabla 1. Salario que los jornaleros asentados en Oxnard reportaron se gana en esa ciudad (dólares estadounidenses)

Salario	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
200 a 299	2.00	6.06	1.00	25.00	3.00	8.11
300 a 399	5.00	15.15	0.00	0.00	5.00	13.51
400 a 499	6.00	18.18	1.00	25.00	7.00	18.92
500 a 599	10.00	30.30	0.00	0.00	10.00	27.03
600 a 699	5.00	15.15	1.00	25.00	6.00	16.22
700 a 799	2.00	6.06	0.00	0.00	2.00	5.41
800 a 900	3.00	9.09	1.00	25.00	4.00	10.81
Total	33.00	100.00	4.00	100.00	37.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionario aplicado en Oxnard, California, 2023.

En particular, en el caso de la mora, los entrevistados señalaron que la regulación del pago de tiempo extraordinario ha modificado las formas de contratación. Esta práctica de transmitirse la información a través de mecanismos basados en la advertencia a cambios normativos en materia laboral permite a los jornaleros valorar sus decisiones migratorias.

¹² Jornalero entrevistado. (2023). Oxnard.

Un jornalero mixteco con más de 15 años de experiencia describió los cambios de la siguiente manera:

Esta Ley con la que se obliga actualmente a los productores al pago de tiempo extraordinario después de la octava hora nos ha perjudicado, porque para que los rancheros se ahorren el pago de tiempo extraordinario lo que están haciendo es incrementar los ritmos de trabajo y pagar a destajo; anteriormente nos pagaban por hora. Bajo este esquema de pago, en menos horas y menos días, los rancheros obtienen su producto sin el pago de tiempo extraordinario¹³.

Antes de la implementación de la Ley de pago de tiempo extraordinario, los rancheros lo contrataban invariablemente entre 10 y 12 horas diarias de lunes a sábado, a veces hasta los domingos también. Actualmente señaló que durante la temporada alta lo contratan un máximo 8 horas y sólo de lunes a viernes.

Según las encuestas, al analizar los ingresos por sexo, llama la atención que el 54.55% de los hombres y el 50% de las mujeres percibió un ingreso semanal de entre 425 y 600 dólares estadounidenses por semana y el 33.33% de los hombres y el 50% de las mujeres obtuvo un ingreso de entre 600 y 774 dólares estadounidenses por semana y sólo el 3.03% de los hombres y ninguna mujer obtuvo un ingreso semanal de hasta 1,300 dólares estadounidenses por semana (véase Tabla 2). A este respecto, se debe decir que aunque en apariencia estos ingresos son altos, no son constantes ni los mismos durante el año, debido a que varían en función de la temporada que se trate; por ejemplo, cuando es temporada de corte, es decir temporada alta, los rancheros pagan a destajo y contratan entre 5 y 6 días y como máximo 8 horas, por lo que, se puede decir, que los ingresos de los jornaleros son “elevados”, pero cuando es temporada baja, los rancheros pagan por contrato, es decir, a 15.50 dólares estadounidenses la hora y contratan sólo pocas horas, es decir, 3 o 4 veces a la semana y hasta 5 horas como máximo 4, por lo que sus ingresos en ese periodo bajan. Dado que las encuestas y las entrevistas se realizaron a principios del mes de junio, que es temporada alta, los ingresos de los jornaleros, por tanto, pueden considerarse para este periodo de tiempo como “altos”

¹³ Mario. (2023). Entrevista a jornalero agrícola mixteco. Oxnard.

Tabla 2. Oxnard, California. Salario semanal por sexo (dólares estadounidenses)

Ingreso	Hombre	%	Mujer	%
De 250 a 424	1	3.03	0	0.00
De 425 a 600	18	54.55	2	50.00
De 601 a 774	11	33.33	2	50.00
De 775 a 949	1	3.03	0	0.00
De 950 a 1125	1	3.03	0	0.00
De 1126 a 1300	1	3.03	0	0.00
Total	33	100.00	4	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionario aplicado en Oxnard, California, 2023.

Al examinar los días trabajados, se tiene que el 48.48% de los hombres y el 50% de las mujeres trabaja en promedio 5 días y el 30.30% de los hombres y el 50% de las mujeres 6 días, y sólo una pequeña proporción de hombres, 9.09%, y ninguna mujer logró contratarse los 7 días (véase Tabla 3). En ese sentido se debe repetir que el hecho de que las encuestas y las entrevistas se hayan realizado a principios del mes de junio es garantía de que en esa fecha haya contrataciones de entre 5 y 6 días, debido a que es periodo de corte, pues es temporada alta; sin embargo, al preguntarles a los jornaleros ¿cuántos meses se contratan en esa ciudad como jornaleros? y ¿en qué se ocupan cuando no encuentran trabajo como jornaleros? El 64.9% dijo que todo el año tienen trabajo, pero un 35% manifestó que el periodo en el que ningún mayordomo (patrón) los llama a trabajar ronda entre los 2 meses y los 6 meses. Eso significa *paro involuntario*, es decir, *desempleo*.

Tabla 3. Oxnard, California. Días trabajados por sexo

Días trabajados	Hombre	%	Mujer	%
3	1	3.03	0	0.00
4	3	9.09	0	0.00
5	16	48.48	2	50.00
6	10	30.30	2	50.00
7	3	9.09	0	0.00
Total	33	100.00	4	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionario aplicado en Oxnard, California, 2023.

De acuerdo con los entrevistados, durante el periodo que permanecen desempleados algunos jornaleros pasean perros, otros se van a la ciudad de Salinas a trabajar otros cultivos

y otros se esperan hasta que los llamen nuevamente los patrones a trabajar, mientras tanto pagan las cuentas con los ahorros, pero en ese periodo de tiempo dejan de enviar dinero a sus familias de México.

Al analizar las horas trabajadas de los jornaleros entrevistados, se observa que en promedio los jornaleros trabajan 41.03 horas semanales con una moda de 40 horas. Si suponemos al igual que Barrón (2024) un escenario fantástico en el que los jornaleros se contratan 52 semanas al año, es decir, todo el año, sin descanso, pero además suponemos un ingreso semanal constante de 500 dólares estadounidenses, entonces se podría decir que el ingreso anual de los jornaleros de Oxnard es de 26,000 dólares estadounidenses, lo que significaría, de acuerdo con el censo 2023 de Estados Unidos, que los ingresos medios anuales para mantenerse en la línea de la pobreza para una familia de cinco miembros deben ser aproximadamente 37,275 dólares estadounidenses, entonces se puede afirmar que aún bajo este escenario fantástico los jornaleros agrícolas migrantes están por abajo del umbral de pobreza en Estados Unidos. Esta situación se vuelve más terrible si toman las cifras reales cuando los jornaleros se contratan sólo 37 semanas.

Por último, en lo que se refiere a las contrataciones es importante resaltar que se identificó que cuando un jornalero es nuevo o simplemente es considerado inexperto por el patrón, los rancheros pagan sólo a 14 dólares estadounidenses la hora, es decir, un dólar menos que a los demás jornaleros. Este constituye un acuerdo contractual ventajoso para el productor, ya que explota la vulnerabilidad del jornalero, que, debido a su estatus de indocumentado, se encuentra en una posición de desprotección institucional que le impide cuestionar o rechazar las condiciones contractuales impuestas por el productor, pues o guarda silencio y acata las reglas o no trabaja. Esta dinámica evidencia cómo los productores en Oxnard se benefician de la precariedad y de la falta de derechos de los jornaleros agrícolas indocumentados, consolidando así patrones de abuso y explotación que se sostienen mediante acuerdos informales y prácticas que los jornaleros no pueden negociar.

Con relación a los costos de vida, lo que jornaleros asentados en Oxnard *rumoran* o repiten continuamente a sus familiares o amigos que van a tomar la decisión migratoria es que deben de tomar en cuenta que la renta es lo más caro en esa ciudad, debido a que oscila entre los 200 dólares estadounidenses hasta los 600 dólares mensuales, donde la renta promedio es de 357.84 dólares mensuales con una moda de 300 dólares. A este respecto se debe decir que estos datos son los que jornaleros asentados advierten antes de la decisión

migratoria de su familiar o amigo; sin embargo, al momento de la encuesta, lo que se encontró es que los jornaleros realmente pagan en promedio 516.89 dólares mensuales con un valor bimodal en los 350 y 400 dólares (véase Tabla 4).

Tabla 4. Oxnard, California. ¿Cuánto paga de renta? (dólares estadounidenses)

Costo de renta	Hombres	Mujeres	Total
250	3.03	25.00	2.70
300	9.09	0.00	10.81
350	18.18	25.00	16.22
400	15.15	0.00	16.22
450	3.03	25.00	2.70
500	12.12	0.00	10.81
600	15.15	0.00	13.51
700	9.09	0.00	8.11
800	6.06	0.00	5.41
900	3.03	0.00	2.70
1,175	0.00	0.00	2.70
1,800	3.03	25.00	2.70
No paga	3.03	0.00	5.41
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionario aplicado en Oxnard, California, 2023.

Un elemento identificado en la investigación es que es común que jornaleros asentados en Oxnard ofrezcan a su familiar o amigo dinero prestado sin interés para pagar su primera renta o alojamiento temporal.¹⁴ La importancia de esto radica en que, de acuerdo con jornaleros entrevistados, esta manifestación de cooperación (ayuda) fue un elemento importante en su decisión migratoria, debido a que dio cierta certeza a que no iban a estar solos en un país que no es el suyo. Es importante decir que esta práctica no se limita a un simple acto de generosidad, sino que constituye una manifestación de capital social que se surge de usos y costumbres de las comunidades indígenas a las que pertenecen los jornaleros. Este hallazgo muestra su influencia sobre las decisiones migratorias: según los

¹⁴ La temporalidad es por lo general de una a dos semanas como máximo.

jornaleros entrevistados, la existencia de esta red de apoyo les brindó certidumbre seguridad frente a la incertidumbre que explica llegar a un país extranjero.

Otro hallazgo importante en el pago de renta es que los jornaleros no pagan la renta de un cuarto, sino que pagan las siguientes modalidades de renta: a) la cama que ocupan en un cuarto y en un cuarto duermen hasta cinco jornaleros que no se conocen entre sí; b) la cama que rentan en un pasillo y en un pasillo duermen hasta 3 jornaleros; c) el piso sin colchón en el pasillo; d) el piso con colchón en un pasillo y d) una mini casa-bodega de plástico que se localiza en el patio. En esta última modalidad de renta sólo cabe un catre y nada más. Cada una de estas formas de renta tiene un precio diferente. Se debe decir también que se encontró que una casa a veces es rentada hasta por 22 jornaleros, los cuales tienen que turnarse la cocina para preparar su desayuno a partir de las 3 a.m. con la finalidad de ahorrar un poco más de dinero.

Es importante decir que, aunque jornaleros asentados no profundizan en otros gastos que realizan una vez estando en Oxnard, se identificó que además de la renta otros gastos fijos son el raitero¹⁵ y la comida de la semana. Con relación a los gastos en comida, se encontró que el gasto promedio en comida de un jornalero es de 146.9 dólares estadounidenses por semana con una moda de 100 dólares. Entre la comida que consumen por la mañana está un café, un pan y un burrito y para el almuerzo llevan dos burritos y un refresco (ellos la refieren como soda) y en la comida comen un guisado con tortillas y refresco. La cena es un alimento que los jornaleros no hacen. Se encontró también que la comida es fiada¹⁶ por las señoras que se dedican a ofrecer comida en las fondas y los jornaleros deben pagar semanal o quincenalmente, dependiendo lo que se acuerde. Además, se debe decir que de acuerdo con jornaleros entrevistados a su llegada todos recibieron algún tipo de ayuda por parte de sus familiares y amigos en Oxnard para solventar el gasto de su comida en las fondas.

Por último, en relación con el costo de tránsito transfronterizo, los jornaleros entrevistados manifestaron que el costo ronda entre 1,500 dólares estadounidenses y 20,000 dólares, y en promedio un jornalero paga 9,635.13 dólares con una moda de 8,000 (véase Tabla 5). Es importante decir que, para el pago de este costo, la *ayuda* (préstamos en la mayoría de los casos sin interés de familiares y amigos asentados en Oxnard) es central,

¹⁵ El raitero es el jornalero que da un aventón o *ride* al rancho donde se contrata un jornalero y el raitero.

¹⁶ Préstamo o crédito sin interés.

debido a que sin estos préstamos un jornalero difícilmente podría costear su cruce para poder insertarse en los mercados de trabajo agrícolas de Oxnard.

Estos arreglos pueden entenderse como una institución informal de ayuda y reciprocidad, sustentada en normas comunitarias de cooperación que hacen posible el cruce migratorio en ausencia de mecanismos formales de crédito. Este mecanismo aparece de manera recurrente en los relatos de los jornaleros entrevistados. Por ejemplo, un entrevistado explicó:

“No es que te paguen por traer gente, es porque así es la costumbre, si puedes ayudar, ayudas. Hoy por ti, mañana por mí”¹⁷

Lo anterior muestra que los principios del egoísmo y la avaricia, propios de la lógica de mercado basada en la racionalidad económica del individuo, no siempre logran operar; por el contrario, la interacción y el capital sociales, sustentados en la confianza, la reciprocidad y las redes comunitarias, se convierten en mecanismos institucionales que permiten la cohesión social y económica.

En algunos casos, se identificó que el intermediario transfronterizo a veces también llega a financiar el cruce de los jornaleros, debido a que el intermediario transfronterizo es originario del mismo pueblo. De acuerdo con los entrevistados, este es el caso de intermediarios transfronterizos conocidos del pueblo que se dedican a cruzar gente de la comunidad o comunidades cercanas, por lo que *existe confianza para los préstamos y los cobros*.

Tabla 5. ¿Cuánto le costó el cruce? (dólares estadounidenses)

Costos de cruce	Hombres	Mujeres	Total
1,500.00	0.00	25.00	3.33
2,000.00	3.85	0.00	3.33
4,000.00	3.85	0.00	3.33
5,000.00	11.54	0.00	10.00
6,000.00	3.85	0.00	3.33
6,500.00	3.85	0.00	3.33

¹⁷ Juan (2023). Entrevista a jornalero agrícola mixteco. Oxnard.

7,000.00	3.85	0.00	3.33
8,000.00	11.54	25.00	13.33
8,500.00	15.38	25.00	16.67
10,000.00	7.69	0.00	6.67
12,000.00	3.85	0.00	3.33
13,000.00	7.69	0.00	6.67
14,000.00	3.85	0.00	3.33
15,000.00	11.54	25.00	13.33
20,000.00	7.69	0.00	6.67
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionario aplicado en Oxnard, California, 2023.

Finalmente, en relación con la forma de cobro, se debe decir que existen reglas específicas para el pago; por ejemplo, el intermediario transfronterizo usualmente no cobra al jornalero o su familia hasta que se logra el cruce, pero una vez concretado, inmediatamente tienen que pagarle en efectivo. A este respecto, un jornalero entrevistado dijo que hubo un caso en Oxnard, en el que al jornalero lo cruzaron y dijo luego te pago, pero se fugó, entonces el intermediario transfronterizo con ayuda de otros secuestró a ese jornalero y no lo soltaron hasta que su familia en México pagó: “Aquí nadie se va sin pagar, dijo el jornalero”,¹⁸ al referirse a las reglas que rigen estos acuerdos.

Por último, en lo que al intermediario transfronterizo se refiere, los jornaleros manifestaron que entre ellos se *recomiendan unos a otros* el contacto del intermediario transfronterizo que es seguro para el cruce.

4.3. Breve análisis del mecanismo institucional, tras la decisión migratoria

Aunque el objetivo del artículo es mostrar el mecanismo que impulsa las decisiones migratorias de los jornaleros agrícolas, la investigación fue un poco más allá al indagar en qué instituciones utilizan los jornaleros para conocer sobre las contrataciones en los mercados de trabajo en Oxnard, California y lo que se encontró fue que el 51.52% de los hombres y el 25% de las mujeres dijeron que para conocer dónde los pueden contratar cada mañana es costumbre *correrse la voz* entre familiares y amigos de que en determinada finca

¹⁸ Jornalero. (2023). Entrevista. Oxnard.

o rancho va haber trabajo; el 3.03% manifestó que también es costumbre que afuera de la iglesia un camionero se pare en las mañanas y con *el grito* informe que todo aquel que quiera ir a trabajar, se puede subir a la camioneta; el 9.09% explicó que una vez que un ranchero ya los conoce a diario pueden ir a contratarse a su rancho, el 12.02% de los hombres y el 25% de las mujeres dijeron que ahí cada quien va por su cuenta a buscar trabajo a los ranchos, el 6.06% dijo que en las tiendas los propios jornaleros o los mayordomos pegan *avisos* de que hay trabajo en determinado rancho (el único lugar donde está prohibido pegar avisos es afuera de la iglesia), y el 9.09% dijo que un día antes al terminar la jornada, el mayordomo *anuncia* si va haber o no trabajo al siguiente día.

Finalmente, en lo que se refiere a los arreglos institucionales para el pago de salario y jornada en los campos agrícolas de Oxnard, se identificó que el 6.06% de los hombres y el 25% de las mujeres llevan a cabo los acuerdos con el ranchero y el 84% de los hombres y el 75% de las mujeres manifestaron que este acuerdo se realiza en la mayoría de las veces con el mayordomo que es un mexicano que en su momento fue jornalero también, pero que ha logrado ascender de puesto. De lo anterior, llama la atención el hecho que, aunque en los acuerdos para el salario y la jornada son comunicados por el mayordomo, la entrega de cheques la realiza siempre el supervisor, con la finalidad de hacerles saber quién sí trabaja y quién debe incrementar la intensidad en su ritmo de trabajo. Con relación al mayordomo, los jornaleros también manifestaron que otra función de este actor es ser líder en el trabajo de los jornaleros, es decir, el mayordomo indica qué y cómo se tienen que hacer los procesos de trabajo, y el supervisor verifica que el trabajo esté bien realizado. La opinión que los jornaleros tienen del mayordomo es, en la mayoría de los casos, positiva, debido a que es considerado respetuoso y amigable; sin embargo, hubo un jornalero que manifestó que la realidad es otra, debido a que como al mayordomo le dan un bono extraordinario al final del año si la productividad del trabajo es alta, entonces, para conseguir este bono, el mayordomo los presiona más de la cuenta.

5. Discusión y conclusiones

Los resultados de esta investigación permiten cuestionar críticamente las explicaciones que atribuyen la migración jornalera exclusivamente a instituciones impersonales de mercado. En efecto, aunque en Oxnard, California, existe una demanda y una oferta creciente por mano de obra jornalera mexicana e indocumentada, esta dinámica no opera

de manera independiente de las instituciones sociales. Por el contrario, las instituciones económicas y las instituciones sociales se condicionan mutuamente. Esta interdependencia sugiere que los mercados no constituyen la causa primera del fenómeno migratorio, sino que la decisión de migrar emerge de un entramado institucional más complejo, en el que los esquemas tradicionales de cooperación que son propios de los pueblos indígenas a los que pertenecen los jornaleros juegan un papel central.

En este sentido, los hallazgos obtenidos dialogan directamente con la propuesta de Aoki (2010), quien sostiene que la formación de reglas de decisión es un proceso endógeno al entorno social. Desde esta perspectiva, la interacción social, y los procesos de comunicación, coordinación y ajuste que implica, permiten que los individuos configuren instituciones compartidas. Esto significa que las reglas no se imponen de manera exógena, sino que se generan mediante complementariedad estratégica, al observarse mutuamente los individuos y al comunicarse, ajustan sus expectativas y crean reglas de decisión.

Bajo esta lógica, la decisión migratoria de los jornaleros agrícolas no constituye un acto estrictamente individual ni exclusivamente guiado por la racionalidad económica, sino el resultado de un proceso social y cognitivo estructurado en prácticas sociales recurrentes. Los esquemas tradicionales de cooperación identificados en los resultados, como el intercambio informal de información, la recomendación de intermediarios y el apoyo comunitario, operan como instituciones sociales que reducen la incertidumbre y facilitan la evaluación de costos y beneficios asociados a la migración.

Asimismo, nuestros hallazgos se articulan con la literatura sobre los mercados de trabajo agrícolas en California, particularmente con estudios como los de Barrón (2024), Revilla y Ortiz (2013) que destacan la importancia que tiene la producción de frutas y hortalizas en la configuración de la demanda por mano de obra jornalera migrante. Dichos trabajos sostienen que esta demanda se apoya en un modelo agrícola altamente rentable, que, en apariencia, ofrece salarios atractivos a los jornaleros en los campos agrícolas de frutas y hortalizas. Esto es correcto; no obstante, los hallazgos de este estudio añaden un matiz conceptual: los incentivos económicos no son suficientes para explicar la toma de decisiones migratorias de los jornaleros agrícolas, ya que su efectividad depende de la mediación de instituciones sociales que permiten a los jornaleros acceder, interpretar y evaluar la información económica disponible.

En particular, este estudio muestra que la migración jornalera en Oxnard es impulsada por instituciones sociales basadas en esquemas tradicionales de cooperación que son propios de los pueblos indígenas a los que pertenecen los jornaleros. Prácticas como “echarse la mano”, compartir información sobre contrataciones, recomendar intermediarios “de confianza” o difundir rumores sobre cambios en las condiciones laborales constituyen mecanismos mediante los cuales fluye información económica estratégica. Estas prácticas permiten a los jornaleros realizar evaluaciones simples de costo-beneficio que, lejos de ser puramente individuales, se encuentran socialmente mediadas.

Desde una perspectiva institucional, estas formas de cooperación pueden entenderse como expresiones de capital social que operan como un mecanismo institucional colectivo. Dicho capital social estructura la configuración y el funcionamiento de los mercados de trabajo agrícolas, al reducir la incertidumbre, facilitar la coordinación y hacer posible la reproducción del flujo migratorio.

En términos teóricos, estos resultados refuerzan el argumento de que las instituciones que emergen de lo social no son accesorias, sino constitutivas del fenómeno económico de la migración jornalera. En consonancia con Aoki, las instituciones identificadas en este estudio funcionan como marcos cognitivos que orientan las reglas de decisión de los actores y sostienen la operación cotidiana de los mercados de trabajo agrícolas.

Finalmente, de estos resultados se desprende una recomendación de política. Dado que la cooperación y el capital social son mecanismos que sustentan la toma de decisiones migratorias de los jornaleros agrícolas indocumentados, se requiere fortalecer un liderazgo institucional comunitario que represente los valores de los jornaleros. Dicho liderazgo puede desempeñar un papel clave como mediador para equilibrar las relaciones contractuales entre jornaleros y productores agrícolas.

En este sentido, se proponen dos líneas de acción. La primera consiste en reforzar los esquemas de participación comunitaria, como la asamblea, que permitan a los jornaleros canalizar colectivamente las problemáticas laborales que enfrentan con rancheros, mayordomos o supervisores. La segunda se orienta a la implementación de procesos de formación comunitaria en materia de derechos laborales y humanos, aprovechando las redes

de confianza existentes y el papel de los líderes comunitarios como agentes de orientación y acompañamiento.

En resumen, el fortalecimiento del liderazgo institucional comunitario y el capital social puede constituirse en la base para promover mecanismos de acción colectiva capaces de equilibrar las reglas de juego en los mercados de trabajo agrícolas y reducir las asimetrías contractuales que afectan a los jornaleros migrantes indocumentados

Referencias

- Alarcón, R. y Ramírez, T. (2022). Esenciales pero vulnerables. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos, 38*(1), 114–139.
- Aoki, M. (2001). *Toward a comparative institutional analysis*. MIT Press.
- Aoki, M. (2010). *Corporations in evolving diversity*. Oxford University Press.
- Barrón, M. A. (2024). Empleo y desempleo de los jornaleros agrícolas migrantes en Oxnard, California, USA. *Textual*, 83, 207–239.
- Fox, J. y Rivera-Salgado, G. (Coords.). (2004). *Indígenas mexicanos migrantes en Estados Unidos*. H. Cámara de Diputados, Universidad de California, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa.
- Izcarra, S. P. (2014). La demanda de trabajadores huéspedes en la agricultura estadounidense. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 11(73), 149–169.
- Massey, D. S., Arango, J., Kouaouci, A., Pellegrino, A. y Taylor, J. E. (1993). Theories of international migration: A review and appraisal. *Population and Development Review*, 19(3), 431–466.
- París, M. D. (2007). Redes migratorias y transnacionalización de los mercados de trabajo en la agricultura: México y California. *Veredas. Revista del Pensamiento Sociológico*, 15, 53–70.
- Piore, M. J. (1979). *Birds of passage: Migrant labor and industrial societies*. Cambridge University Press.
- Revilla, U. y Ortiz, C. (2013). Etnificación del mercado de trabajo agrícola en California, Estados Unidos, y Sinaloa, México. *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 75, 59–84.

- U.S. Department of Agriculture, National Agricultural Statistics Service. (2014). 2012 Census of agriculture: California state and county data (Vol. 1, Geographic Area Series, Part 5). <https://www.nass.usda.gov/AgCensus/>
- United States Census Bureau. (2020). 2020 decennial census. <https://www.census.gov/programs-surveys/decennial-census/decade.2020.html>
- United States Census Bureau. (2022). *American Community Survey 5-year estimates (2018–2022)*. <https://www.census.gov/programs-surveys/acs>
- Yin, R. K. (2009). Case study research: Design and methods (4^a ed.). SAGE Publications.